

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

MODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MADRID



Aspecto de una de las salas en que se exhiben magníficas esculturas

## Hacia la nueva Ley de Arrendamientos

La Comisión parlamentaria, que por hipócrita oposición socialista lleva el dictamen del proyecto a paso de tortuga, anda en estos días examinando el artículo 3.º, ya comentado, y es grato reconocer que alguna de nuestras anteriores sugerencias han tenido eco y se incorporaron, no por unanimidad, naturalmente, a la nueva redacción que se discutirá en el Salón de Sesiones.

Seguimos examinando el artículo 7.º del proyecto presentado por el Gobierno, con el criterio objetivo que nos lleva a censurar o aplaudir los distintos matices que se observan en la nueva ley, según nos parecen justos o injustos, y su oportunidad, ya que puede ocurrir, y así sucede con frecuencia en esta clase de leyes, que preceptos admisibles en sí mismos, no puedan ser adoptados por las circunstancias que concurren en un momento dado en la nación.

El artículo 7.º aclara, con gran acierto un extremo referente a la contribución territorial rústica, que no todos saben, por ser imposible estar al tanto de las innumerables modalidades que matizan derechos y obligaciones de un cultivador o propietario. Este satisface una contribución y, generalmente, no conocen los factores que integran esa

cifra que trimestralmente entrega al recaudador, con la íntima convicción de que no ha de ser escrupulosamente administrada por el gestor común, y conveniente resulta que sepa la existente posibilidad de resarcirse de una parte de esa cifra que corresponde, no a la propiedad, sino al cultivo o explotación de la tierra. Por esto, el proyecto, que cercena la libertad de contratación respecto a la cuantía de la renta, admite que el propietario se descargue de un gravamen, que no es suyo, en los siguientes términos:

“La parte de contribución territorial y de sus recargos correspondientes al beneficio de cultivo en régimen de catastro, y a la tercera parte de la totalidad de aquella y de recargos en el amillaramiento, serán satisfechas, en todo caso, al Tesoro, por el propietario de la finca arrendada, si bien dicho propietario podrá reclamarla al arrendatario de aquella, considerándose como aumento de la renta a los efectos del pago de ésta, prevenidos en la presente ley”.

Este artículo 7.º, prólogo en disposiciones importantísimas, autoriza a una y otra parte contratante para “acudir en cualquier momento, después de transcurrido el primer año de duración del contrato, al

Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen, que por defecto o por exceso, es injusta. La resolución del Jurado Mixto no tendrá, en ningún caso, efecto retroactivo, y se aplicará a las rentas que vayan venciendo a partir de la fecha de la presentación de la demanda”.

“Practicada la primera revisión no se podrá solicitar otra hasta después de transcurridos seis años”.

Esperamos que la Comisión primera, o el Parlamento después, redacten estos preceptos de una manera más equitativa. La revisión de un contrato de arrendamiento no debe proceder más que cuando el colono acredite, de manera indubitable, que no tuvo libertad al firmar el contrato, y que a ello le obligaron circunstancias especialísimas, imposibles de enumerar de antemano genéricamente. Supongamos que un propietario anuncia el arrendamiento de su finca, y el colono se entrevista con él, y sin violencia alguna, libremente, pesados y medidos inconvenientes y ventajas, conociendo cuál es la renta catastral o las dos terceras partes del amillaramiento, se decide a contratar. ¿Por qué razón ha de concedérsele al año el derecho a la revisión, si pactó el arriendo por tres, seis o más años? Esa revisión, como todas las ingerencias sociales en los contratos privados, tiene que administrarse de una manera harto ponderada para que no surta efectos contrarios, y debe ser respetado el término del contrato, sin permitir la revisión más que en caso de prórroga, a no ser, como antes decíamos, que demuestre el colono la necesidad en que se encontró de aceptar las condiciones, como sucede cuando se trata de fincas o términos municipales labrados desde tiempo inmemorial por familias que en el cultivo se suceden, creando vínculos materiales y espirituales, y por no abandonar la tierra de sus afectos, aceptan rentas abusivas.

También la revisión debe tener un plazo para ser solicitada. Los derechos en general son renunciabiles (artículo 4.º, párrafo segundo del Código civil), y debe contener la nueva ley un precepto que diga así: “La revisión de los contratos de arrendamiento habrá de solicitarse dentro del término de tres meses, contados desde la fecha en que aquél derecho puede ser ejercitado.”

Los contratantes no pueden, ni

deben, estar constantemente pendientes de esa espada suspendida sobre sus cabezas, sin ventajas para nadie, ya que durante tres meses cabe el ejercicio de la acción, y al no efectuarlo se supone una renuncia tácita, que evitará inestabilidades contrarias al espíritu general de la contratación civil. Las excepciones demasiado amplias conducen a los privilegios, y es hora de alejarnos prudentemente de estados pasionales, no sustituyendo castas de propietarios por castas de colonos. A cada uno lo suyo, sin exageraciones de péndulo.

El artículo 8.º del Proyecto desarrolla un punto de la mayor importancia en el contrato de arrendamiento: la condonación o reducción de renta en casos fortuitos, que ahora, y salvo pacto en contrario, que exista casi siempre, está regalado en los artículos 1.575 y 1.576 del Código civil, al estimar que el colono no tendría derecho a rebaja de la renta por esterilidad de la tierra arrendada o por pérdida de frutos provenientes de casos fortuitos ordinarios; pero si en caso de pérdida de más de la mitad de frutos, por casos fortuitos extraordinarios e imprevistos.”

Entiéndese, según el Código, por casos fortuitos extraordinarios: el incendio, guerra, peste, inundación, insólita, langosta, terremoto u otro igualmente desastrosos y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever. Tampoco tiene el arrendatario derecho a rebaja de la renta cuando los frutos se han perdido después de estar separados de su raíz o tronco.

Partía nuestro derecho tradicional de arrendamiento “precio cierto” a cambio de la cesión a la otra parte del goce o uso de una cosa por tiempo determinado” (art. 1.543 del Código civil), sobre la que se desarrolla toda la esencia del mismo, que es la de no participar el propietario del riesgo inherente de la cosa arrendada, nada más que en mínima parte, a cuyo fin sacrifica la cuantía de la renta a cambio de la firmeza y seguridad en la percepción de la misma.

Cuando el dueño arrendador desea otra cosa, tiene la apariencia, especie de sociedad, en la que, como en todas, ambos contratantes están a las resultas en pérdidas y ganancias.

El proyecto, influenciado por ese espíritu infantil, que tanto está dañando a la legislación actual, sin eficacia alguna en muchos casos, quiere asociar al propietario al riesgo de la cosecha y no tolera el pacto en contrario, amparado por el Código civil, prescribiendo que “deberá” ser reducida y aun condonada “totalmente” la renta anual, cuando por casos fortuitos extraordinarios, tales como peste, langosta, incendio, guerra, inundación insólita, terremotos u otras semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año. La reducción parcial será proporcionada a la disminución que hubiere sufrido la producción normal de la finca.”

Si el caso fortuito es ordinario, la renta (a no mediar seguro) “podrá” (facultad discrecional del Jurado Mixto) ser reducida hasta al límite del 50 por 100, cuando por

### AYER, EN LA CASA DEL PUELO

**El Congreso extraordinario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra acuerda declarar la huelga de campesinos para el día 5 de Junio.**

**Ayer mismo se presentaron los oficios de huelga. También se acordó retirar su representación del Jurado Mixto del Trabajo Rural**

A las diez de la mañana quedó reunido en Congreso extraordinario, en la Casa del Pueblo, el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, presidiendo el diputado a Cortes, don José Andrés y Manso.

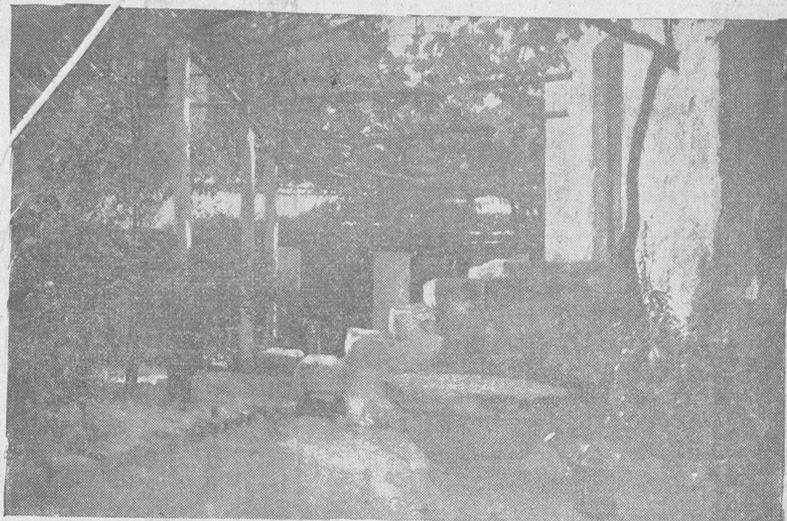
Asistieron delegados de 277 sociedades obreras de la provincia.

Después de ser presentadas las credenciales, se puso a discusión el primer punto del orden del día, referente al acuerdo o no de ir a la huelga general de campesinos.

Se abrieron los tres turnos en pro y tres en contra, teniendo que ser suspendido el debate porque ningún delegado hizo uso de la palabra en contra. Por tanto, se acordó por unanimidad ir al paro campesino en la fecha del 5 de Junio próximo a las seis de la mañana, según acuerdo de la Federación Nacional.

Seguidamente se dió cuenta de la marcha de la discusión de las Bases de Trabajo del Jurado Mixto del Trabajo Rural, acordándose que no continuara la representación obrera en dicho organismo por pretenderse implantar para la próxima recolección, el trabajo a destajo.

## EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MADRID



Un poético paisaje del gran pintor catalán Eliseo Meifén que, bajo el título de “Sinfonía azul”, ha sido presentado en la Exposición Nacional de Bellas Artes, y es elogiado unánimemente

enfermedades no evitables en las plantas, sequía, helada, granizo u otras semejantes, se produzca la pérdida total de la cosecha, pudiéndose fraccionarse el pago de la renta reducida, en varias anualidades, hasta un máximo de cinco.

La nueva doctrina, en la forma que ha sido expuesta, nos parece una equivocación, y, además, anticuada. Se ha debido seguir la orientación que para los accidentes del trabajo se instauró en la Ley de Noviembre de 1931, declarando obligatorio el seguro contra incendio, plagas, granizo, etc., pagando el propietario un 25 por 100 de la prima, y el 75 por 100 restante, el colono. Es decir, que lo estimado en el último párrafo del artículo 8.º, como voluntario entre las partes, se preceptuó como forzoso, regulando mutualidades entre propietarios y colonos de cada término municipal o de varios, en forma parecida a la de los patronos, con lo que por cantidades ínfimas quedaba resuelto este aspecto, viduésimo del contrato de arrendamiento.

Hoy no debe utORIZAR el Estado que se mete en todo, el desamparo en que puede quedar un arrendatario por pérdidas fácilmente asegurables, y como a las Compañías no les interesa este ramo, y trabajan con tarifas poco asequibles, se impone la creación de “mutuas”, con exenciones tributarias totales y garantías, que hagan efectivo su funcionamiento. Así el art. 8.º quedaría reducido a unas escasas líneas, ya que el desarrollo de las mutualidades debe desarrollarse al final, terminando por negar al colono todo derecho a reducción o condonación, cuando no ingrese en las sociedades mutuas a requerimiento del propietario, o no satisfaga la parte de prima que le correspondía.

MAURICIO GARCIA  
ISIDRO

### Informaciones locales

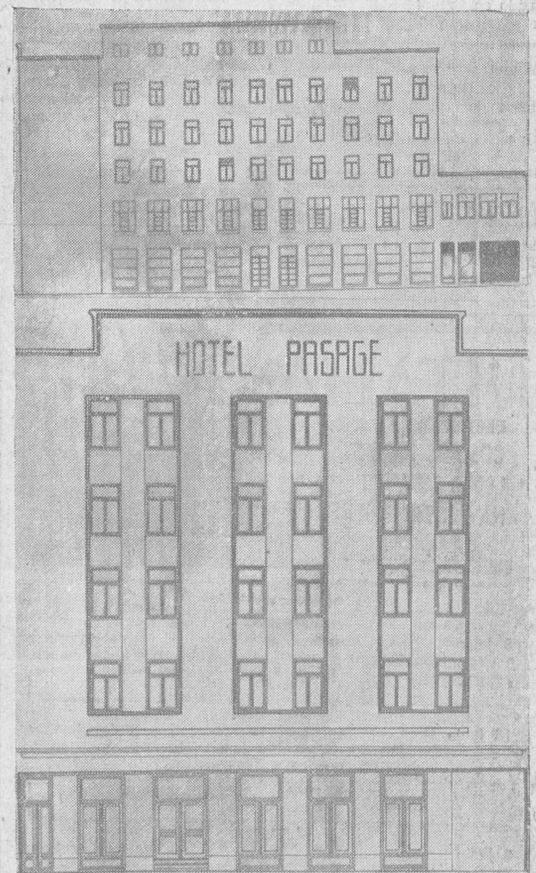
## Un gran proyecto de la Caja de Ahorros, que comenzará en breve

**Se va a construir un Café y un Hotel, el edificio social de la Institución, comercios y treinta y seis viviendas de alquiler**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ha anunciado la subasta para la reconstrucción del Café Pasaje.

Después de aquel incendio que destruyó el Hotel, la admirable institución de ahorro salmantina, tras de laboriosas gestiones, adquirió el solar del edificio destruido por el fuego, mas tres casas de la calle del Prior, y se dispone, una vez derribado todo lo que quedaba en pie, a reconstruir el Hotel y Café Pasaje sobre nueva

construcción futura: la primera y principal, emplear un capital considerable en un proyecto que revisando un aspecto social sirviera al mismo tiempo a los fines de la Institución. Finalidad que se cumple a maravilla en este caso, porque en la construcción que se proyecta encontrarán trabajo gran número de obreros durante bastante tiempo, desorganizando considerablemente el paro forzoso. Aspecto social muy digno de tenerse en cuenta, merecedor de los



Arriba: fachada lateral al Pasaje.—Abajo: fachada recayente a la calle de Espoz y Mina

planta, y con arreglo a todas las necesidades fijadas de antemano.

He aquí, pues, una información interesante en alto grado para la ciudad. Y por diversos motivos, por los mismos que determinaron al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que preside don Fernando García Sánchez, a poner en práctica este proyecto, del que queremos dar una ligera idea a nuestros lectores.

Varias razones influyeron en el ánimo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros para decidirse a comprar el gran solar que se extiende a lo largo de la calle de Espoz y Mina, amén del edificio recayente a la Plaza Mayor y tres casas de la calle del Prior para englobarlas en la cons-

más cálidos elogios, en estos tiempos en que el feroz egoísmo de muchos propietarios paraliza toda actividad en la construcción. Y al mismo tiempo que esta función social se cumple, con el proyecto se satisface la necesidad de instalar convenientemente los servicios cada día más voluminosos de la Caja de Ahorros, embelleciendo con un magnífico edificio una calle de la población, aparte del no menos interesante de poner en pie de explotación un negocio como el Hotel y Café Pasaje, que llenará una necesidad sentida en la vida de la ciudad.

Pero vayamos por partes. El anuncio de la subasta a que más arriba nos referimos, tiene por objeto, únicamente, la construcción del Café y Hotel Pasaje,

PRIMER ANIVERSARIO del joven

### Angel Miñambres Hernández

Alumno de la Facultad de Medicina

que falleció en Salamanca, el día 29 de Mayo de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Vicente Miñambres Colón (Practicante de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España) y doña Teresa Hernández Sierra; hermanas, Enriqueta y Teresa; hermana política, Emilio Vicente; abuela materna, doña Obedalia Sierra; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren los días 29 y 30 en las Capillas de la Virgen del Carmen y Angel de la Guardia, en la parroquia de San Martín, a las ocho y ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



EL SEÑOR

### Don Manuel Pérez Mangas

FALLECIO EN JUZBADO, EL DIA 26 DE MAYO DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa, doña Emilia Martín Hernández; sus hijos: Emiliano, Justo, María de los Angeles y Rosalía Pérez Martín; hija política, María de los Dolores García; nieto, Manuel José Pérez García; hermanos políticos: doña Práxedes Peña Criado, don Santiago García, doña Lorenza Sánchez, don Cesáreo Martín, don Lorenzo Martín (Presbítero), don Jesús García, doña Indalecia Martín y doña María Luisa Martín; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral, por lo que le vivirán agradecidos.

Funeral: El lunes, 28, a las diez, en la iglesia parroquial de Juzbado.

“LA SOLEDAD”. Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

que se levantará a la derecha del pasadizo público que unirá la Plaza Mayor con la calle de Espoz y Mina. El Café y el Hotel, que será construido totalmente por la Caja de Ahorros, a excepción tan sólo de la instalación de los servicios de esta industria, se arrienda en determinadas condiciones a don Gregorio Barragán para la explotación del negocio.

El presupuesto de estas obras se ha cifrado en 404.000 pesetas. La nueva construcción deberá estar ultimada en el plazo de quince meses.

El proyecto es obra de don Joaquín Secall, notable trabajo que una vez más — y no será la última — acredita suficientemente a este arquitecto salmantino.

En la planta baja se proyecta la construcción del Café, que será de gran capacidad, con fachada a la calle de Espoz y Mina, donde al mismo tiempo estará la entrada principal del Hotel. Las entradas al Café estarán situadas en el pasaje que en su día habrá de quedar con dirección análoga a la existente. También en la planta baja irán otros servicios del Café y del Hotel, y en los sótanos los lavaderos, calefacción, carboneras, etc.

El edificio constará de cuatro pisos. En la planta principal y dejando la primera crujía para habitaciones del Hotel, el resto se destina a comedores y restaurant, todos de gran amplitud, ya que en ellos podrá en su día darse servicio para banquetes numerosos. Los pisos 2.º, 3.º y 4.º se destinan en su totalidad a habitaciones de viajeros y dependencias anejas, distribuyéndose en cada planta veintinueve, de ellas tres con cuartos de baño y existiendo, además, dos cuartos de baño independientes en cada planta al servicio de los restantes viajeros.

El número de habitaciones de que dispondrá el Hotel, es de 70.

Estas obras darán comienzo en plazo breve. De aquí a Octubre, el señor Secall hará el proyecto del resto del edificio, que se prolongará a la izquierda del Pasaje, a lo largo de la calle de Espoz y Mina hasta la calle del Prior, en una extensión de 2.200 metros cuadrados, siendo la fachada continuación de la del Hotel. En esta parte, se construirá el edificio destinado a Caja de Ahorros y Monte de Piedad y treinta y seis viviendas de alquiler, dejándose la parte baja para comercios.

El coste total de la edificación, incluyendo lo presupuestado para el Café y Hotel, se ha cifrado en 2.140.000 pesetas.

No conocemos las características de este nuevo proyecto que, como decimos, tiene en estudio el señor Secall y que deberá estar ultimado en Octubre para comenzar en seguida. Sabemos que la fa-

chada será prolongación de la del Hotel; que en esta parte se construirá la Caja de Ahorros, más locales para comercios y treinta y seis viviendas de tipo medio, confortables y de excelente distribución.

Este gran proyecto de la Caja de Ahorros quedará ultimado totalmente en un plazo de tres a cuatro años, durante el cual contribuirá notablemente a la disminución del paro obrero, heroseará una calle y levantará un edificio que honrará por igual a la ciudad y a la Caja de Ahorros, meritisima institución que por tantos conceptos ha conquistado el respeto y la fervorosa devoción de los salmantinos.—A.

**NAFTALINA evita la polilla**

**El cursillo de verano en la Escuela Elemental de Trabajo**

Próximo a comenzar en este Centro un cursillo de verano para orientar a los aspirantes a ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo, se advierte que las solicitudes para ser admitidos en el cursillo, pueden presentarse desde esta fecha hasta el día 10 de Junio próximo, en las oficinas de la Escuela, Parque de la Alamedilla, advirtiéndose igualmente que dicho día quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

El cursillo comenzará el día 11 de Junio, del cual estará encargado el profesor de Instrucción Escolar complementaria.

Los solicitantes deberán tener la edad de doce años, sin pasar de los quince.

**EL NUMERO DEL MARTES CONSTARA DE "DOCE" PAGINAS**

**SUCESOS PROVINCIALES**

**MUERTO POR UN RAYO**

El jefe de Investigación y Vigilancia de Lumbrales, comunicó ayer telegráficamente al gobernador civil, que sobre las seis de la tarde del viernes, día 25, descargó sobre el término municipal de Lumbrales, una imponente tormenta, cayendo varias exhalaciones y una mató al vecino Daniel Cuellos Casado, de veintidós años de edad y de estado soltero.

**ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. CONDUCTOR HERIDO**

También envió ayer un telegrama el jefe de Investigación y Vigilancia de Ciudad Rodrigo, al gobernador civil, participándole que al regresar de Salamanca el automóvil de viajeros, y a consecuencia de la rotura de un palier, sufrió el vehículo un accidente en el kilómetro 64 de la carretera, resultando gravemente herido el conductor, Herminio Martín Sánchez.

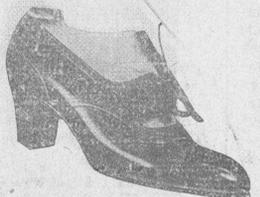
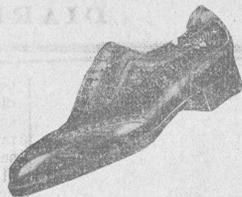
**DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.**

**Zapatos maravillosos GRATIS**

**SEÑORITAS, EN CHEGOS NUEVA COLECCION; INICIACION DE LA NUEVA MODA**



**UN DIA DEL MES TODO GRATIS**



**911 PARES REGALADOS EN ESTE AÑO PASADO**  
Usted puede calzar también los mejores zapatos de España

**Calzados "EL GALLO," "LES PETITS,"**

**Doctor Riesco, 3 :: :: Poeta Iglesias, 6**

**COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS**

**Sesión de ayer**

Presidida por don Manuel Hernández, y con la asistencia de los señores de la Junta, don Gaspar Escudero, don Aristides V. Tapia, don Demetrio Mateos, don Fernando Pérez, don Heiodoro Zunzunegui, don Magencio Bautista, don José Galván y el secretario don Rodrigo Soler, se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de Mayo, conociendo en ella los asuntos siguientes:

Una vez aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, la presidencia da cuenta de las solicitudes de ingreso de doña Ana Cantalapiedra, para regentar una farmacia en Béjar, y otra de la señora Adela Castañeda, que ha adquirido, por traspaso, la farmacia de Ledrada, siendo concedido a las dos el ingreso en el Colegio, y que se registre el título según está ordenado. También se dio cuenta de la petición de baja de don José Hortal, por haber traspasado la farmacia y dejar de ejercer la profesión, accediendo a lo solicitado, previo el pago de las cuotas correspondientes.

Se dio cuenta de la convocatoria que hace la U. F. N. para celebrar una asamblea extraordinaria en Madrid, que tendrá lugar el día 4 de Junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social y días siguientes, en la que será tema único de discusión "Un intento para el acuerdo armónico de los intereses de las entidades en divergencia Kamdyef y Centros y Cooperativas" y si este acuerdo no se logra, conducta a seguir por la clase farmacéutica ante la lucha.

Se trató ampliamente este asunto que tanto afecta a la clase, donde se la quiere llevar a una lucha a la que no están dispuestos los Colegios a consentir, por ir en contra de los intereses de los Centros, que son los de todos los farmacéuticos.

Por unanimidad se acordó que asistan a dicha asamblea el presidente, don Manuel Hernández; el vicepresidente, don Gaspar Escudero, y los vocales, don Aristides V. Tapia y don Magencio Bautista, para que defiendan con amplias facultades los intereses farmacéuticos.

Conoció la junta de la comunicación que dirigen los auxiliares de farmacias, en la que solicitan el establecimiento de un turno más de guardia de los que hay actualmente para los días de cierre.

Se acuerda comunicarle que estando actualmente completos los turnos con cuatro farmacias y bien atendidos los servicios de la población, no es oportuna la modificación, estando este acuerdo de conformidad con lo estipulado en las bases de trabajo.

Quedaron enterados de diferentes cartas y comunicados, tanto de farmacéuticos como de otras entidades, a las que se contestó debidamente, entre ellas una de la U. F. N. de completo acuerdo de todo el Colegio.

En cuanto a los trabajos para la instalación del Laboratorio, se dio cuenta de haber entrado en un período de gran actividad, con lo que la junta mostró su conformidad.

Se conoció en la reclamación del señor inspector farmacéutico municipal de Rollán, en la que pide la intervención del Colegio para que el Ayuntamiento de Zarapicos le pague los dos años que le adeuda, acordando comunicárselo al señor jefe provincial de los Servicios farmacéuticos, para que haga la reclamación oportuna.

También se dio conocimiento de la reclamación que han entablado los farmacéuticos de la capital, en vista de que el excelentísimo Ayuntamiento les adeuda más de ciento veinticuatro mil pesetas mas el importe del servicio del mes que está finalizando, y que a pesar de las gestiones amistosas que ha realizado el señor Gutiérrez, nada se consigue, y lejos de disminuir la deuda cada día se aumentaba más. Se había tomado la determinación de comunicar oficialmente al señor alcalde, dándole un plazo prudencial para que de una manera definitiva se resolviese esta deuda, pues para algunas farmacias es tal el agobio económico para saldar sus compromisos, que se hace imposible continuar por más tiempo esta situación, por cuya causa se la comunicaba que si en un plazo de diez días no se resolvía esta situación, el despacho de las recetas se haría previo pago de su importe. Claro que esto será causa de trastornos a las familias necesitadas, pero que no nos queda otro recurso que apelar a este procedimiento.

Se acuerda el hacerse solidarios todos los compañeros y dar cuenta al excelentísimo señor gobernador civil, definiendo la responsabilidad de cuanto ocurra.

Por último se acuerda girar a los que están en descubierto de las cuotas, tanto del Colegio como del diez por ciento de las dotaciones, y que de no realizarlo por este medio se dé cuenta a la autoridad superior. Que la próxima junta del mes de Junio sea el día 30, por ser festivo el día anterior.

**ESPECTACULOS**

**Liceo**

**Debut de los espectáculos "Rewie Femenina"**

Del varié, cuya vida ha ido languideciendo de manera extraordinaria, hasta quedar ya casi desahogado de los escenarios de teatro, nos queda todavía Luisita Esteso y algunas otras "estrellas" que son imprescindibles en la organización de espectáculos de este género.

La genial artista tiene en Salamanca un público que la admira con el mayor entusiasmo y de ahí que cada actuación sea un éxito rotundo.

El género de Luisita Esteso es único, porque única es su gracia, su humorismo y la verdadera selección de su repertorio. La simpática artista sabe mantener por sí sola los finales de fiesta que tanto furor hicieron en otras épocas que en contadas ocasiones puede ofrecérsenos, porque Luisita Esteso no puede atender todos los compromisos.

Anoche volvió a abrir sus puertas el coliseo de la calle del doctor Riesco, para presentar a Luisita Esteso con otros números de variedades sencillamente dignos del mayor elogio, y cuyo espectáculo fué del completo agrado del numeroso público que acudió a las dos secciones.

Forman el espectáculo, vistoso, atractivo y sugestivo, la gran or-

questa americana "The Crakers", que pone la nota alegre de su música bulliciosa y moderna; Brian, el estupendo acróbata y malabarista cómico, con sus trabajos de exquisita presentación; la extraordinaria pareja de bailes "Pearri Sisters", la bellísima bailarina Luisita Quirós, y por último, Ldisita Esteso.

Todos los artistas ejecutaron un variado repertorio, obteniendo al final los calurosos aplausos del público.

Entre los números ejecutados por los artistas que forman el espectáculo "Rewie Femenina", destacaron el de "La Vampiresa", por la inimitable Luisita Esteso; un precioso "danzón" y una "danza oriental", de la pareja de baile "Pearri Sister", los bailes de Luisita Quirós y una obra de la gran orquesta, que interpretaron de manera impecable.

Al final se repitieron las ovaciones, teniendo que ser bisados algunos números.

Antes se proyectó un selecto programa cinematográfico, saliendo el público altamente satisfecho de la velada.

**Coliseum**

"La felicidad no es dinero", es el título del reestreno que en turno le correspondió ser proyectado ayer. Lo interesante del tema y lo ameno de su planteamiento, hizo que asistiera numeroso público a las dos secciones.

Completaron el programa los acostumbrados noticiarios de actualidad.

**DE CIUDAD RODRIGO**

Los primeros bachilleres de este Instituto

Son veintinueve los alumnos de este Instituto Nacional los que han terminado el grado de bachiller, siendo los primeros que se matricularon en este Centro, cuando se creó hace seis años, los cuales han seguido sin interrupción hasta terminas como oficiales.

Los nuevos bachilleres son Consuelo González Corral, María del Pilar Méndez Pérez, Manuel Sánchez Espiga Santos, Pedro González García, Dolores Gutiérrez González, Pablo Vegas Martín, Agustín Hernández Espinazo, Manuel Tavárez Reina, Juan Luis Domínguez, Joaquín Sánchez Rodríguez, Carlos Castaño Pérez, Concepción Pacheco Moreno, Pilar Pacheco Moreno, Francisco Domínguez Rodríguez, Juan Manuel Aparicio de Vicente, Justo Galán Vicente, Ventura Martín Montero, Joaquina Delgado Cabarro, Toribio Casado Sánchez, Juan Sánchez Manzano, Eugenio Castaño Martín, Enhorabuena a todos.

**Varias noticias**

El notable músico compositor de Alba de Tormes, don Miguel Gutiérrez Sánchez, ha tenido la atención que agradecemos mucho, de enviarnos un pasodoble totero titulado Curro Caro, de cuya música es autor el señor Gutiérrez Sánchez, el cual ha sido instrumentado por el director de la Banda de música municipal de ésta, don Serapio García Alaejos para tocarse, por vez primera, el domingo próximo con motivo de la feria.

Agradecemos la atención. Primera conferencia médica La primera conferencia del cur-

sillo organizado por la Asociación de Médicos del Partido, tendrá lugar mañana, lunes, a las 10 de la mañana, en el local del Centro de Higiene Rural.

**Notas de sociedad**

Felizmente ha ido a luz una hermosa niña la esposa del maestro de obras don Maximino Corral.

Después de pasar en esta zona, marchó para Madrid, don Angel Mirat Moñante.

Salió para Zamora, el abogado y depositario de aquel Ayuntamiento don Baldomero Andreu y señora.

Regresó de la visita Pastoral, por varios pueblos de la diócesis, el excelentísimo señor obispo y su capellán señor Rodríguez.

Con motivo de la feria de Mayo, vendrán los danzantes de Zamorra, que actuarán dichos días.

S. VEGAS ARIANZ

**José Montejo**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
**Ciudad Rodrigo**

**LAS ENFERMADEAS CRONICAS ESTOMACALES**

Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas, éstas pueden agravarse y convertirse en crónicas. Sin embargo pueden evitarse la mayoría de tales disturbios, así como los ardores, acedias, pesadez u otras dolencias estomacales, tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. El empleo de este antácido poderoso es cada vez más universal porque sus efectos son rápidos y seguros evitando las molestias digestivas ocasionadas por el exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza la hiperclorhidria impidiendo la fermentación de los alimentos mal digeridos y protege las paredes delicadas del estómago contra las irritaciones. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

**SE ARRIENDA una casa sita en la Plaza del Poniente, del Arrabal del Puente, muy apropiada para parador (a que ha estado destinada hasta ahora), o para otra industria; pues tiene amplios salones, muchas habitaciones bien soleadas y cuadra. Para tratar, con la vinda de Claudio Barrado, Plaza del Poniente, 6 (Arrabal).**

**COMPRO dos automóviles de segunda mano; pagaría hasta 4.000 pesetas por cada uno. Ofertas a Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 90.**

**CHALET EN BEJAR, se alquila, amueblado, con garage, jardín, agua, cerca de la ciudad. Dirigirse en la misma, a don José Galindo.**

**VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.**

**Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA**  
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
Teléfono 1469

**Clinica de Profilaxis venérea**  
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada  
Travesía Cervantes, 6  
SALAMANCA

**"ITALIA"**  
FLOTAS REUNIDAS:  
**COSULICH**  
**LLOYD SABAUDO**  
NAVIGAZIONE GENERALE

**BARCELONA - BUENOS AIRES**  
AUGUSTUS de Barcelona  
8 Junio Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**GIBRALTAR - BUENOS AIRES**  
OCEANIA de Gibraltar  
18 Junio Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

**BARCELONA - VALPARAISO (Via Panamá)**  
ORAZIO de Barcelona  
8 Junio Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

**GIBRALTAR - NEW YORK**  
CONTE DI SAVOIA de Gibraltar SATURNIA  
1 Junio REX de Gibraltar 18 Junio de Gibraltar

**GIBRALTAR - SUD AFRICA**  
GIULIO CESARE de Gibraltar  
1 Junio Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)  
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)  
Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO  
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO  
Línea mensual para Australia

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"  
Agencia General:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33  
Oficina de MADRID: Alcalá 45  
SALAMANCA: Cipriano Rodríguez, calle Zamora, número 70  
EL ADELANTO 27-5-34

**DE AVILA**

Llegada de Guardias de asalto.

Precedente de Madrid ha llegado una sección de Guardias de asalto al mando de un teniente. Según las manifestaciones hechas por el gobernador permanecerá en Avila una temporada, pues es el propósito de las autoridades que la recolección se realice normalmente, sin el menor entorpecimiento de ninguna de sus partes.

**Una niña desaparecida.**

Del pueblo de Madrigal ha sido raptada la niña María Nieves, que viste bata negra, y parece ser que los autores han sido unos mendigos que merodeaban por aquel término.

Se han cursado telegramas a las provincias limítrofes, con el fin de que puedan ser detenidos los sujetos en cuestión.

**Oficio de huelga.**

Los trabajadores de la tierra del pueblo de Martínez han presentado los oficios de huelga.

Se cree que podrá resolverse el conflicto antes de que llegue a es-tallar.

**Nombramiento.**

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Piedrahita, el oficial mayor de la Diputación, don José Picón Melillo.

En Navarrevisca ha sido detenido el vecino de aquella localidad José Varela, a quien la Guardia civil ocupó un revólver.

Pasó a la presencia judicial.

**Lesionada.**

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Fernanda Fernández, que presentaba heridas en la cabeza.

Viajeros. Ha regresado de la visita pastoral, el excelentísimo señor obispo. J. MARTIN

**PENSION FLORENCIA**

Gran confort, comida excelente, cambio de dueño  
BARQUILLO, 22. MADRID

**COMPRA DE ORO Y MONEDAS**

Hasta el día 1.º de Junio : Pagamos altos precios  
Quintana, 11. Teléfono 1786.-SALAMANCA  
(SI SE AVISA SE PASA A DOMICILIO)

**CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑOS**

trajes de estambre, americanas dril, pantalones, trajes-monos, calzonitos y guardapolvos

ALTAS fantasias para VESTIDOS para BATAS  
Almacenes Paradinas  
GRAN percalería para BATAS

**Lote de 1.000 piezas**  
DE  
**Vichy 4/4, a 0,65 - Ottoman camisas, a 0,70**  
Artículos de viaje

CON LA VENTANA ABIERTA

# HUMO DORMIDO

Se cumplen hoy cuatro años de la muerte de Gabriel Miró. Su recuerdo permanece entre nosotros como el humo dormido que entolda el cielo de sus novelas; humo dormido que se levanta de la tierra caliente — paisajes levantinos, Polop, San Pedro del Pinatar, Orihuela — que él anduvo a zancadas, y que llevaba en la retina hasta su refugio silencioso y humilde de Madrid para irlo fijando impercederamente en la talla definitiva de su prosa. Humo dormido del recuerdo, que nos trae a la mente el brillo fulgurante de su prosa encendida, carnal, floreal, como gemas, como flores y como frutas maduras, alquitirada en su corazón recolecto, amigo del silencio y del orden; humo dormido, que nos devuelve en este aniversario, en vísperas del Corpus que él describiera con la miel más dulce de su pluma y el vino más generoso, oloroso y espeso de cuantos corren por las "Figuras de la Pasión", "El obispo leproso" o "Las cerezas del cementerio", al Gabriel Miró de dulce mirada temerosa de todo, de la vida y de los hombres, que sólo tenía vista para ver su paisaje; inefable y corazón para escuchar la música poética del mundo resonando en el caracol de sus libros.



Vivió para su arte, con mucho de franciscano en la humildad y mucho de cartujo en el silencio. Por él vivían sus libros, de una perfección humillante para los demás; por él hablaba "El libro de Sigüenza", extasiado en su propia contemplación, reflejando un cielo sin nubes donde se prende el humo dormido de la nostalgia y del recuerdo.

Cuatro años que se marchó el maestro de la mirada dulce y de la vida grave. Como había vivido, diciendo adiós al mundo, sencillamente, en un atardecer de primavera, soñando con su paisaje levantino que supo trasladar por entero a las páginas de "Años y leguas", "Humo dormido", "El ángel del molino y el caracol del faro", donde queda para siempre grabado a lápiz y policromado al fuego. Vida reposada y muerte dulce, como el maestro se merecía, él tan amigo de callar, de no meter ruido, de pasar inadvertido y saborear en silencio su amargura, mientras salían de sus manos los libros que hay que leer con una ternura cordial porque fueron escritos con una amorosa, lenta y lírica devoción estética. Libros de Gabriel Miró para paladearlos lentamente, palabra por palabra, unidos con un ritmo poético que levanta el vuelo en cada página como un vuelo de alondras mañaneras — la "saeta vehementemente", de Claudel — ciegas de sol y locas de armonía, y un zureo asustado de palomas torcazas. Páginas que una vez leídas — tan frescas, tan jugosas, tan estallantes de imágenes y de metáforas — no es posible olvidar, por que cada palabra tiene un brillo distinto y algunas olor, y sabor, y corporeidad de flor y de fruto.

Cuatro años que se marchó el maestro, quedando entre nosotros su recuerdo, por siempre, como un humo dormido; el humo dormido que adora el sol, se tinte de púrpura o violeta todos los ocasos y que en el plafón del cielo como el alma del ausente, vaporosa y lírica, que nos recuerda su paso por la tierra. Amén.

R. AGUIRRE

Morato y Peláez; los industriales, señores Bermejo y Martín; el joven abogado, señor Pérez-Tabernero Clairac; el profesor jubilado de San Eloy, señor Rodríguez Cea; el abogado del Estado, señor Rodilla; el negociante, señor Santos Gil; los propietarios, señores Torres Villar, Artega y Gómez de Liaño, y los señores Cid y Sainz Pardo Trigo.

### PRIMERA COMUNION

En la Capilla del Colegio de Hijas de María Auxiliadora, ha tomado por vez primera el Pan de los Angeles, la niña Vicentita Escudero, hija del empleado de los ferrocarriles del Oeste, don Santiago Escudero y doña Nieves García.

### PETICIONES DE MANO

El día 20 próximo pasado, por don Filiberto Rodríguez, propietario de Buenavista, su hija Aurora e hijo político, y para su hijo y hermano, Leopoldo Rodríguez, fué pedida la mano de la simpática y bella señorita Benedita Martín Hernández, hija de don Bonifacio y doña Laura, propietarios y ga-

### Próxima apertura



POZO AMARILLO, 17  
Teléfono 2215

naderos del pueblo de Siete Iglesias.

Con tal motivo, entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la boda quedó concertada para la segunda decena del próximo mes de Junio.

### SEÁLES ENHORABUENA

—En Villalba (Lugo), el 17 de los corrientes y por don Marcos Jato y su esposa, doña Encarnación Canal, residentes en Miranda de Pericalvo, de esta provincia, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Pepita Alvarez Mesquera, hija de don Narciso Alvarez, jefe de Prisiones, y doña Sara Mosquera, para el culto Maestro nacional de aquella graduada, don José María Jato Canal.

Entre los novios se cruzaron con tal motivo valiosos regalos, quedando concertada la boda para el próximo mes de Agosto.

Nuestra más sincera enhorabuena a los novios, a sus padres y demás familia.

### EL BAILE DE HOY

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en la Casa Charra, de Madrid un grandioso baile en honor de la señorita salmantina Amelia Torres Jiménez, "Miss Marruecos".

La fiesta promete ser un éxito.

### FALLECIMIENTOS

En Juzbado dejó de existir ayer, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Manuel Pérez Mangas, persona muy estimada de todo el vecindario.

El finado, hombre laborioso, de admirables cualidades y méritos, dedicó toda su vida a practicar el bien, dejando al morir gratos recuerdos de sus bondades.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame, a su esposa, doña Emilia Martín Hernández; hijos: don Emiliano, don Justo, doña María de los Angeles y doña Rosalía Pérez Martín; hija política, doña María de los Dolores García; nieto, Manuel José Pérez García; hermanos políticos: doña Práxedes Peña Criado, don Santiago García, doña Lorenza Sánchez, don Cesáreo Martín, don Lorenzo

## NOTAS DE SOCIEDAD



### PARA ELLAS

Las visitas  
Entre las visitas obligatorias, deben contarse, en primer término, las que se hacen a los dueños de la casa en la que se haya realizado alguna reunión de la cual nosotros hayamos tomado parte.

También tienen obligación los recién casados, si hacen viaje de bodas, a su inmediato regreso, a hacer sus visitas o enviar tarjetas ofreciendo el domicilio a sus relaciones.

Las visitas a los enfermos son una obligación del corazón más que social. Las personas que sufren reciben una distracción con la visita de sus parientes o amigos y una dicha momentánea que les impide por unos momentos, pensar en sus males.

Cierto es que no siempre es uno recibido por el enfermo, porque hay veces que la misma dolencia no permite que el visitante sea introducido a la pieza del paciente.

En el caso de no poder ser recibido por el enfermo, no hay que insistir, sino que deja uno su tarjeta y vuelve cuando la situación haya mejorado.

Cuando las relaciones con las personas enfermas sólo son superficiales, se deja una tarjeta o se envía a alguna persona del servicio a inquirir noticias del paciente.

Cuando se recibe un servicio de alguna persona, también se le debe visitar.

Cuando al caballero o a la dama a quien se va a visitar, no se les encuentra, debe dejarse una tarjeta.

Cuando se hace una visita, no debe preguntarse individualmente por las distintas personas de una familia.

Únicamente nos es lícito informarnos en particular sólo en el caso de que sepamos que alguna de las personas de la familia se encuentra ausente.

### VIAJES

Han salido:  
Para Valdecarrós, la señorita María Teresa Mangas Cruz.

## HERNIADOS

### CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Manlleu, 15 de Abril de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy señor mío: Sirve esta para recordarle mi visita de hace unos tres años a raíz de un dictamen médico que me diagnosticó una hernia inguino-escrotal derecha. En aquel entonces, me apliqué una serie de sus aparatos y, siguiendo su Método tan acreditado, desapareció mi hernia. Me encuentro desde tiempo perfectamente curado, continuando mi vida activa sin que me ocurra nada de particular. Me alegro poder manifestarle cuanto antecede y le autorizo para hacer pública mi curación. Le queda sumamente agradecido su afmo. y s. s. Segismundo Castellón, en Manlleu (Barcelona).

Puerto de Sagunto, 5 de Abril de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Agradezco le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su otro, s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Madrid, lunes, 28 Mayo, Hotel Inglés.  
Zamora, jueves, 31 Mayo, Hotel Suizo.  
SALAMANCA, viernes, 1 Junio, HOTEL TERMINUS.  
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA

Medias Primitivas desde 3<sup>50</sup>

(Medias de calidad)

Sólo de venta en las casas

# Primitivo Muñoz

Plaza Mayor, 28 y 29

Sucursal: Plaza del Liceo

Martín, don Jesús García, doña Indalecia Martín y doña María Luisa Martín; sobrinos y demás parientes.

—En Madrid, ha fallecido el abogado y ex diputado provincial, don Enrique Alonso Rodríguez, constituyendo su entierro una gran manifestación de duelo y sentimiento, por el prestigio que gozaba en la capital de la República, y por sus relevantes condiciones personales.

Lo presidió el presidente de la Diputación madrileña. Enviamos a la atribulada familia doliente la sincera expresión de nuestro sentimiento y especialmente al sobrino del finado, distinguido amigo nuestro, don Luis Fernández Alonso, uno de los jefes del Catastro de Montes de Salamanca.

—El día 25 del corriente, a los cuarenta y cuatro años de edad, falleció en Badajoz, el señor don Juan Tapia Ramos, practicante del Hospital militar de dicha población, y practicante que fué de la Beneficencia municipal de Salamanca, persona que gozó de generales simpatías durante los diez años que ejerció el cargo en esta capital, por su trato afable y cariñoso.

Ayer se celebró en Badajoz la conducción del cadáver, siendo una verdadera manifestación de duelo, por las muchas amistades que contaba en dicha ciudad.

### Próxima apertura



POZO AMARILLO, 17  
Teléfono 2215

A su desconsolada viuda y en especial a su padre, don Juan Tapia, practicante jubilado de la beneficencia municipal salmantina, querido amigo nuestro, enviamos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

### ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que dejó de existir, en Salamanca, el joven don Angel Miñambres Hernández, hijo de nuestro buen amigo don Vicente Miñambres Calón, practicante de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Vicente Miñambres Hernández, joven de extraordinaria inteligencia, bondadoso y cordial, cursaba sus estudios en la Facultad de Medicina, donde sus méritos le habían hecho acreedor al profundo cariño, tanto de sus profesores como de sus compañeros.

Una cruel dolencia le llevó al sepulcro, truncando todas las bien fundadas esperanzas que en él habían puesto los suyos, dejándolos sumidos en el mayor desconsuelo. Amigo bondadoso, Vicente Miñambres, se había rodeado de la estimación de cuantos le conocieron, por lo que su muerte causó profundo sentimiento.

Descanse en paz el infortunado joven y al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión sincera de nuestro pésame, a sus desconsolados padres, don Vicente Miñambres y doña Teresa Hernández Sierra; hermanos: doña Enriqueta y doña Tejesa; hermano político, don Emilio Vicente; abuela materna, don Obdulia Sierra; tíos, primos y demás estimada familia.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, en Salas de los Infantes (Burgos), del que fué nuestro querido amigo, don Eulogio Hernández Berjano, persona bonísima, adornada de relevantes cualidades morales, que durante su estancia en Salamanca supo granjearse la amistad de cuantos se honraron con su trato.

En tan triste fecha, reiteramos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos: doña Patrocinio, don José (querido amigo nuestro), doña Pilar, don César, don Luis, Carmen, Ascensión, Abelardo y Gerardo Hernández

Galán; hijos políticos: don Tomás Rodríguez y doña Araceli Nuño Beato; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás estimada familia.

### VARIAS

Ayer saludamos en ésta a nuestro querido amigo don Pedro del Pozo, propietario en Campo de Peñaranda.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al comerciante de Aldeanueva del Camino, don José Curto Egido.

EL NUMERO DEL MARTES CONSTARA DE "DOCE" PAGINAS

DE LA PROVINCIA

### Un incendio en Sanfelices de los Gallegos

En una finca destinada a cuadra, situada en la calle de Los Corrales, del pueblo de Sanfelices de los Gallegos, se declaró un incendio, que rápidamente se propagó a otra edificación inmediata.

Acudió la Guardia civil, autoridades y vecindario, que trabajaron intensamente para extinguir el fuego, lo que se consiguió después de dos horas de iniciarse.

Los dos edificios eran propiedad de Manuel Pérez Méndez y de Agustina Martín Cabezas.

Se ignoran las causas del incendio, calculándose los daños ocasionados en unas setecientas pesetas.

### Hotel Duñaiturria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

### EL DIA DE LA AUDIENCIA

#### SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 28.—Causa del Juzgado de la capital, contra José Andrés Hernández, por homicidio. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Riesco, y defensor, señor Ci-

### Próxima apertura



POZO AMARILLO, 17  
Teléfono 2215

mas, con los procuradores, señores González y García.

Día 29.—Otra por lesiones, contra José Antonio Corral Sánchez. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor G. Serrano; acusador particular, señor González Cobos, y defensor, señor Cimas, con los procuradores, señores Santos Franco y Montero.

Día 30.—Otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Balbino Prieto y otro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Madruga, con el procurador, señor Lunar.

Día 1.º de Junio.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Vicente del Río y otro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Lago, con el procurador, señor Jarín.

Otra del Juzgado de la capital, por robo, contra Bernardino Oliveira. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor González.

Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por infracción de la Ley de pesca, contra Ceferino Santos. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez Fraile, con el procurador, señor Jarín.

Como de costumbre, informaremos.

EL LICDO. SALVADERA

## ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.- A las cuatro y cuarto El gran Caballista

## El Fantasma Negro

Interpretada por BUCK JONES

A las siete y cuarto A las diez y tres cuartos

### DESPEDIDA DE LA CELEBRE ARTISTA

## LUISITA ESTESO

y de su ORQUESTA AMERICANA

THE CRAKER'S BOYS (Los verdaderos maestros del ritmo)

LUISITA QUIROS (Estrella de baile)

BRIANI (Acrobata malabarista cómico)

PEARRI SISTER'S (La mejor pareja de baile del mundo)

## LICEO.- En las tres secciones

### LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

La mejor producción del año interpretada por BARBARA STANWICK y NILS ASTHER, completando el programa el noticiario de

## LOS SALTOS DEL DUERO

## TARAMONA.- A las 7 y 11 y 10 y 11. La grandiosa opereta alemana

## LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA

Interpretada por WILLY FORST y LEE PARRY

# QUISICOSAS

Señor alcalde mayor deje usted a los radioescuchas, que mientras buscan la "onda" no hacen mal a la República. Ya sé que hay muchos sujetos ingenuos que se figuran que ante sus "válvulas" nada hay de más envergadura; y que tocan, pitan, chillan, sin que se le dé una chufita de los señores vecinos. Pero ni pasmán ni asustan tan horribles desafueros ya que al cabo todo es música. Conque, mi señor alcalde, deje usted a los radioescuchas, que mientras buscan la "onda" cosas peores no buscan.

Dos mil cuatrocientas damas de esas que adoran a Curro, el corazón tienen hoy lo mismo que un higo chumbo.

Manda Antonio Pérez soberbio ganar. Pero todos dicen, guiñándose el ojo: ¡Vaya "exagerao"!

Curro Caro, que hoy empiezas la senda de matador; "arrepára" en el paletó que en eso es todo un señor.

La "Productora de Leche" celebra su fiesta anual, mas no con productos lácteos. Y eso no es formalidad.

¡Tres ministros en puerta, señor Severo! Bien se nota que estamos en candelero.

Acaban los "oficiales" que es nuestra senda florida, y van a empezar los "libres". ¡Oh, las pobrecitas víctimas!

Avellanas y botijos, tal el grito tejareño como un eco de otros siglos.

El médico me manda que no haga nada, y yo hago quisicosas. Es la inmediata.

## FELISA VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS

PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156

La casa predilecta del público elegante

REFORMAS DE SOMBREROS, CINCO PESTAS

Restaurant en el principal

## Granja Dorée

(Pubida por Doctor Riesco)

Servicio por cubierto y a la carta, menú variado todos los días.

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS

CONSULTEN PRECIOS

PLAZA MAYOR, 3

TELEFONO, 1340

SALAMANCA

## CURRO CARO PASODOBLE TORERO

Letra de Domingo Segarra y música de Miguel Gutiérrez Sánchez

VENTA: CASA BERNARDI y CASA MORETON

# CAMISERIA SOTERO DE GUEVARA, Prior, 4.-VEA LOS ESCAPARATES QUE PRESENTARA HOY ESTA CASA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

SE INDICA A DON VICTORIANO LUCAS PARA DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

La anunciada huelga general de campesinos, la condena contra la madre de Hildegart y el viaje a Roma del señor Pita Romero

El discurso que hoy pronunciará don Melquiades Alvarez, podrá ser oído por teléfono

Las noticias del día

La anunciada huelga general de campesinos, la de metalúrgicos en Madrid y otros asuntos del día

LOS PREPARATIVOS DE HUELGA

Madrid.—La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, continúa los preparativos para organizar la anunciada huelga de campesinos.

La Federación ha circulado una orden diciendo que muchas secciones de trabajadores de la tierra, no han podido presentar, por diferentes causas, todavía los oficios de huelga y que en contestación a la consulta que hacen, la respuesta es la de cumplir terminantemente la orden de huelga, presentando los oficios para declarar el día 5.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra hace público que se ajustará, mientras la dejen, a todos los preceptos legales, para que otros carguen con la responsabilidad de echar a los obreros fuera de la Ley.

Hasta ahora, han presentado los oficios Puebla de Cazalla, Alcázar, Arahal, Oropesa, Fuensalida, Cullar, Montijo, Cádiz, Vallecas, Alcalá de Henares, etc.

Hoy, por la mañana, se celebrará en Madrid asamblea provincial.

PERIODICO RECOGIDO

Madrid.—La policía se presentó hoy en los locales de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, procediendo a la recogida de los ejemplares que hallaron del periódico "El Obrero de la Tierra".

ORDENES CIRCULADAS A LOS DELEGADOS DE TRABAJO

Madrid.—El Director general de Trabajo ha enviado a todos los Delegados provinciales telegramas circulares dándoles instrucciones sobre el anunciado conflicto de obreros campesinos.

En dicha circular telegráfica, se excita a cumplir inexorablemente la orden del 18 del actual, en relación con el problema de la recolección de las cosechas.

Antes de fin de mes han de ser resueltos los expedientes sobre reclamaciones de salario, diferencias de jornales, horas extraordinarias, etcétera.

Deberán sancionarse con las mayores penalidades las infracciones comprobadas.

Deberá comprobarse el funcionamiento de los Registros y Oficinas de Colocación Obrera, la exactitud del censo obrero y la repulsa sistemática e inmotivada de los patronos a admitir obreros capacitados por motivos políticos o sindicales, para incoar el procedimiento de obligatoriedad e imponer las debidas sanciones a cuantos impidan el trabajo por causa ilegítima.

Los delegados deberán indicar el personal que consideren oportuno para vigilar las zonas agrícolas, y mantenerán contacto constante con el ministerio, dándole cuenta de todas las incidencias que surjan.

Termina diciendo que la mencionada orden de 18 del actual deberá cumplirse bajo la responsabilidad del delegado y sus funcionarios.

OTRA NOTA

Madrid.—Se ha hecho pública otra nota diciendo que en el ministerio de Trabajo sólo hay en la actualidad, en tramitación, unos 500 expedientes por reclamaciones de diferencias de salarios u horas extraordinarias; que todo ello puede afectar a un millón de trabajadores, y que esto no puede ser causa del malestar general en todo el campo agrícola español.

DICE UN DIPUTADO SOCIALISTA

Madrid.—Hablando de la anunciada huelga de campesinos, un diputado socialista ha dicho lo siguiente:

—El movimiento es puramente reivindicativo; es decir: que los obreros van a la huelga con el pensamiento y el deseo de lograr mejoras ya solicitadas hace tiempo.

El movimiento, según todas las impresiones, será tranquilo. Donde la huelga afectará con más intensidad será en Córdoba, Badajoz, Cáceres, Jaén, Huelva, Almería, Murcia, Málaga, Granada, las tres provincias de Levante, las provincias castellanas, gran parte de la provincia de Toledo, y si los sindi-

calistas se unen al movimiento, Sevilla y Cádiz.

EN GRANADA

Granada.—La Federación de Trabajadores de la Tierra prosigue sus discusiones en el Jurado Mixto Rural, para confeccionar las bases de trabajo.

Se han presentado 80 oficios de huelga.

EN HUELVA

Huelva.—Se han presentado en el Gobierno civil numerosos oficios de huelga campesina para el día 6.

Casi todos los oficios son impresos.

El gobernador ha manifestado que la huelga obedece a un plan marcadamente político, y que las labores del campo tendrán que ser respetadas por encima de todo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Cunde la expectación y la inquietud ante el anuncio de huelga campesina para el día 5.

Se sospecha que la huelga tendrá una mayor extensión de la que se esperaba.

Se han presentado 20 oficios de huelga.

El gobernador ha dicho que cuenta con la colaboración de todos los patronos, y que en el caso de estallar el conflicto, se pondrán en movimiento todas las máquinas agrícolas, en la seguridad de recoger la cosecha, calculándose que los perjuicios serán pocos.

LA HUELGA DE METALURGICOS. DOS HERIDOS. UN PETAUDO

Madrid.—La huelga de metalúrgicos ha entrado hoy en el setenta y ocho día de su comienzo.

En la calle de Ferraz, el obrero metalúrgico Basilio Sáez, fué agredido por unos huelguistas, cuando se dirigía a trabajar a un taller.

En la calle de la Palma, otro obrero metalúrgico, llamado Leopoldo Viña, fué apaleado.

La policía detuvo en un bar cercano a José Cedil y Miguel Rodríguez, como presuntos autores de esta agresión.

En un taller de cerrajería, propiedad de Francisco Castillo, situado en la calle de Muller, estalló un petardo, causando destrozos en cristales de casas inmediatas.

SON LOS AUTORES DEL ASESINATO DE DON JUAN GRIS?

Madrid.—La policía ha detenido a Aquiles Sánchez, secretario de la Sección de Metalúrgicos de la C. N. T., y a Roque Herrera, cerrajero afiliado también a la C. N. T., como presuntos complicados en el asesinato del contra-maestro de la fábrica de Españes, don Juan Gris.

A ambos sujetos se les vió merodear por los alrededores de la casa del señor Gris y de la fábrica de Españes, días antes del crimen, aparte de otros datos que obran en poder de la Policía, y que hacen sospechar que puedan ser los autores de dicho crimen.

Aurora Rodríguez, condenada.

POR EL DELITO DE PARRICIDIO EN SU HIJA HILDEGART

Madrid.—Ha sido hecha pública la sentencia dictada por el Tribunal de la Audiencia, contra la procesada Aurora Rodríguez, como autora de la muerte violenta de su hija Hildegart, con la agravante de premeditación y alevosía.

La sentencia condena a Aurora Rodríguez, a la pena de veintiséis años, ocho meses y un día de reclusión.

Don Victoriano Lucas, director general de Primera Enseñanza?

Madrid.—Don Luis de Hoyos ha rechazado el nombramiento de director general de Primera enseñanza, para el que se le indicaba por el ministro de Instrucción pública.

Hoy se ha dado el nombre del catedrático del Instituto de Salamanca, don Victoriano Lucas, para ocupar dicha Dirección general.

Dice el Jefe del Gobierno

LA DELIMITACION DE LA ZONA DE IFNI

Madrid.—A las ocho de la noche, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en su despacho de la Presidencia.

El señor Samper dijo:

—No tengo noticias interesantes que comunicar a ustedes. Esta mañana recibí al embajador de Portugal, con los oficiales del Ejército portugués que vienen al concurso de equitación. También me visitó el Fiscal general de la República.

—¿Está ya ultimada la combinación de gobernadores?—le preguntó un periodista.

—Sí. No es general, aunque sí muy amplia. De momento, se han nombrado aquellos gobernadores de más urgencia. En Gobernación les darán a ustedes más noticias, aunque los nombramientos no se harán públicos hasta que sean firmados por el jefe del Estado.

He recibido la visita del comandante Gazapo, con el teniente coronel señor Noreña, que última los detalles del personal auxiliar y de elementos de trabajo para llevar a cabo la función del deslinde de nuestra zona de Ifni.

En breve saldrán para África y comenzarán las operaciones oficiales de deslinde de nuestra zona de soberanía de aquellos territorios africanos.

—Esta delimitación, ¿ha de hacerse sobre algún plano español de los que existen?

—En realidad no existe ningún plano oficial. No hay más que un avance, una especie de croquis, que confeccionaron unos entusiastas africanistas, con datos de referencia. Parece que a este croquis se le atribuyó carácter oficial, sin duda porque fué impreso en los talleres del ministerio de la Guerra, y ello ha dado motivo a alguna confusión.

En realidad, el croquis no responde con exactitud, ni al criterio del Gobierno, que ha de atemperarse a lo que resulte de los tratados y a las conveniencias y designaciones que Francia y España deben cumplir en África.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Al recibir esta mañana el ministro de la Guerra a los periodistas, aludió al debate promovido en la última sesión de la Cámara sobre el presupuesto de su departamento, y a un comentario de "El Socialista" acerca de las subvenciones a los Centros culturales del Ejército y Casinos de Clases.

—Si no es por mí—añadió—, se hubiera suprimido la subvención a estos últimos casinos, porque el voto del diputado socialista señor Alonso Zapata, así lo pedía.

Un periodista le advirtió:

—Lo que pidió el señor Alonso Zapata fué la rebaja de la subvención, pero refiriéndose a los casinos de la oficialidad.

El ministro de la Guerra contestó: —Tal vez el señor Alonso Zapata pretendiera eso, pero si se aprueba el voto, como se refería a casinos, aludía a los de Clases. Respecto al precio de adquisición de la paja y cebada para el ganado del Ejército, el precio de los cien kilos, el año 33, era de 52 pesetas, y ahora es el de 39.

—¿Qué hay de cierto en la denuncia que hace "El Socialista" acerca de la entrega de un aparato aéreo a la escuadrilla de aviadores portugueses, que nos ha visitado recientemente?

—No ha sido un regalo. Se ha hecho entrega del aparato, previos los requisitos y asesoramiento, y una vez que llegue a Portugal, será devuelto por vía diplomática.

REGRESO DEL SEÑOR DEL RIO

Madrid.—Ha regresado de París el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

El señor Del Río viene satisfecho de su estancia en París y de las atenciones que le ha prodigado su colega el ministro de Agricultura francés.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Esta mañana, su excelencia el presidente de la República recibió al señor Martínez Barrio

con los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Radical Democrático, señores Torres Campaña, Rico (don Pedro) y Martín de Nicolau.

Después recibió al nuevo ministro de España en La Haya, a don Angel Revilla, con el claustro del Instituto Quevedo; a don Rafael Tayá, secretario del Ayuntamiento de Antequera.

Por último, en audiencia militar, saludaron a S. E. el contraalmirante don Manuel Ruiz; el general de brigada don Manuel de la Cruz, con los jefes y oficiales de la Escuela de Tiro; el auditor de Guerra don Onofre Sastre, y otros oficiales.

DICE EL SEÑOR VILLOBOLOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, ha dicho que hoy publicará la "Gaceta" el pliego de condiciones para el arriendo de local con destino a Colegio Nacional de Sordomudos.

Añadió que está ultimando el decreto sobre construcción de escuelas, que seguramente le llevará al primer Consejo de ministros que se celebre.

EN ESTADO

Madrid.—Al ministro de Estado, señor Pita Romero, le visitaron los Embajadores de Méjico, Francia, Alemania, Argentina y Portugal; el ministro del Uruguay y el encargado de Negocios de Hungría.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al ministro de la Gobernación, le visitó una numerosa comisión de Sevilla, para tratar del pleito económico de la exposición.

El señor Salazar Alonso dijo que tanto el ministro de Hacienda como él, estaban dispuestos a dar una solución al problema. Añadió que hasta hoy, por la mañana no emprendería su viaje a Extremadura.

EN HACIENDA

Madrid.—Una comisión de funcionarios felicitaron al ministro de Hacienda, por el nombramiento de don Daniel López, para ocupar la Dirección general del Timbre.

Los señores Salazar Alonso y Marraco, celebraron una conferencia, hablando del asunto de la exposición de Sevilla.

EL JEFE DE ESTADO EN CARABANCHEL

Madrid.—El Presidente de la República, acompañado de sus ayudantes, visitó hoy, en el Hospital de Carabanchel, al comandante jefe de la escolta presidencial, señor señor Jiménez Orge, que allí se encuentra enfermo.

EL SEÑOR PITA ROMERO, A ROMA

Madrid.—El ministro de Estado conferenció largamente con el de Marina, señor Rocha, por encargarse éste de la cartera del primero, durante su ausencia.

El señor Pita Romero saldrá esta noche, a las diez, para Roma, con su esposa, su secretario particular y los señores Mora y Valera, del Cuerpo diplomático.

El ministro va con carácter de embajador extraordinario, para concertar con el Vaticano el Concordato.

La estancia del señor Pita Romero en Roma durará dos meses.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL

Ante el partido Brasil-España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport)

Madrid, 26 (10 n.).—Se reciben noticias de Italia, según las cuales ha sido tan extraordinaria la expectación despertada ante el encuentro de las selecciones España y Brasil, que tendrá lugar esta tarde en Génova, que se han agotado todos los billetes.

Después del último entrenamiento efectuado por los españoles, el seleccionador nacional ha designado el siguiente equipo:

Zamora  
Ciriaco, Quincoces  
Claudon, Muguerza, Marculeta Lafuente, Iraragorri, Lángara, Lecue, Gorostiza

El guardameya español Ricardo Zamora ha declarado que conoce el juego de los equipos brasileños, a los que considera magníficos y duros enemigos.

Los futbolistas brasileños se muestran optimistas. Su capitán ha hecho unas declaraciones, diciendo que los españoles tienen fama de futbolistas peligrosos, añadiendo que Zamora y Samitier son populísimos en Brasil.

La delegación española ha remitido un saludo a Mussolini, como patrocinador del campeonato mundial de fútbol.

su esposa, su secretario particular y los señores Mora y Valera, del Cuerpo diplomático.

El ministro va con carácter de embajador extraordinario, para concertar con el Vaticano el Concordato.

La estancia del señor Pita Romero en Roma durará dos meses.

UN RUMOR

Madrid.—El diario "Luz" recoge esta noche el rumor circularizado por los pasillos del Congreso, de que con motivo del viaje del señor Pita Romero se piensa enviar a nuestra Embajada de Roma, varios tapices del Tesoro Nacional.

Supone "Luz" que en el caso de ser cierto, se dé al asunto la publicidad posible, y se expliquen las razones de ese traslado de tapices.

LOS SOCIALISTAS Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Madrid.—Se sabe que la minoría socialista, al discutirse el artículo de la Ley de Presupuestos, propundrá la creación del ministerio de Defensa Nacional, que lleve la dirección y administración de las fuerzas de tierra, mar y aire, o lo que es lo mismo: Ejército, Marina y Aviación.

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

Madrid.—Ante el interés con que

Los sucesos de Casas Viejas

El informe de la defensa, las preguntas y respuestas del veredicto y la sentencia condenatoria contra el capitán Rojas

Cádiz.—Al llegar el último día de la vista de la causa instruída por los sucesos desarrollados en Casas Viejas, aumentó extraordinariamente la expectación.

El defensor del capitán Rojas, señor Pardo Reina, aún enfermo, suscribió íntegramente cuanto ayer se dijo sobre la integridad y la honradez del Jurado.

Comparte la defensa con la acusación el dolor y la pena ante los cadáveres de Casas Viejas, pero ello no quiere decir que esté conforme con su tesis. En este proceso, hay que ver el alcance moral que determinaron los sucesos.

Estoy seguro, pensando que con dos medallas de sufrimientos por la Patria, el capitán Rojas hubiera deseado ayer mejor recibir nuevas heridas que escuchar las acusaciones que se le hicieron.

Seguidamente, la defensa se remite a las pruebas dadas en esta vista, por oficiales del Ejército, sobre las órdenes recibidas por el Capitán Rojas, acusando solo el episodio de la corraleta de Seisdedos.

Para el acusador privado, había que eliminar del escalafón al capitán Rojas, y del mapa de España, a Casas Viejas. La pasión que esta defensa ponga en el servicio de su tesis, es el apasionamiento que siempre se pone al

servicio de la razón y de la justicia.

Dice que los que han hecho política en este asunto, han sido Azaña y otros.

Hace resaltar su testimonio de admiración para los Cuervos de Asalto y de la Guardia civil, y tiene especial interés en señalar que los Cuervos de Seguridad, dispuestos de armas, pero desconocen su manejo.

Habla la defensa de la descomposición social que reinaba en el país en la fecha en que se creó el cuerpo de Asalto. Dice que las órdenes de que no hubiera heridos ni prisioneros, las recibieron 14 oficiales más de los que aquí han declarado. No hay que confundir el período de lucha con el de combate. Ni el herido ni el prisionero luchan. No hay, pues, otro medio de enjuiciar que el que dejó a nuestro arbitrio. El movimiento de Casas Viejas era trascendental para el Gobierno, y es lógico que para su represión se dieran órdenes oficiales.

Relata el defensor la llegada del capitán Rojas a Casas Viejas, siendo su primer cuidado rescatar al guardia que estaba prisionero.

Refiere lo que ocurrió una vez destruída la choza de Seisdedos, como asimismo el traslado de los detenidos a la choza.

El capitán dice la defensa—, en aquel momento, es agredido por uno de los detenidos, que hace un disparo o dos al aire. En la autopista no aparecen impactos de pistola. La tropa disparó, al ver que agredían a su capitán. Rojas habla desde Cádiz con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y al decirle que hay dos chozas incendiadas, exclama el ministro de la Gobernación, muy extrañado: "¿Nada más?"

En las partes del capitán Rojas y de los jefes de la Guardia civil, no se habla del episodio de la corraleta, lo que prueba que existía el mandato superior, para que esos hechos no figuraran en los partes.

Alude a continuación la defensa a las órdenes dadas por el ministro de la Guerra, elogiando el valor cívico del capitán Barba. Pone de manifiesto lo realizado en la Dirección general de Seguridad, para borrar las huellas de todo.

Refiriéndose a lo dicho en su informe por el fiscal, en relación con la disciplina militar, le invita a que vaya a Tarifa, donde se lo dirá uno de los más gloriosos episodios de la Historia de España.

La responsabilidad es siempre del superior. El capitán Rojas no es responsable, porque obró de acuerdo con las órdenes recibidas de la Superioridad. Condenarle, significa volcar sobre él el peso de una justicia, que si se pide aquí, antes se pidió en otro lado. Todo el mundo pide que si ha de haber plena justicia, el fallo debe ser para todos, no solo para el capitán Rojas.

esperan sus amigos el discurso político que hoy pronunciará don Melquiades Alvarez, al finalizar la asamblea del partido Republicano Liberal Democrata, y ante el acuerdo del Gobierno de seguir manteniendo la prohibición de radiar los discursos, la Compañía Telefónica Nacional, como homenaje al político asturiano, instalará en el escenario del Teatro de la Comedia un aparato que en comunicación con la Central Telefónica, pueda ser oído el discurso por todos los abonados al teléfono, con solo descolgar el auricular.

LA CAUSA CONTRA EL GENERAL ORGAZ Y COMANDANTE SABATER

Madrid.—El lunes próximo, en la sección tercera, se verá la causa instruída contra el general Orgaz y el comandante Sabater por los sucesos de Agosto en Madrid.

Los restantes procesados fueron acogidos a la amnistía.

En esta causa se determinará si Orgaz y Sabater seguirán en el servicio activo del Ejército o perderán la carrera.

EL "AFFAIRE" STAVISKY, EN ESPAÑA

Madrid.—Con el Director general de Seguridad ha celebrado una

EL NUMERO DEL MARTES CONSTA DE "DOCE" PAGINAS

Madrid.—Celebró la sesión de clausura la V Asamblea Nacional de Aparejadores, aprobándose las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

En el Circulo de Bellas Artes se celebró un banquete, al que asistieron numerosos congresistas, pronunciándose cordiales discursos.

larga conferencia el jefe superior de la Policía francesa.

Parece ser que la policía francesa pide que se aclaren las relaciones que el español don Emilio Delgado Salcedo tuvo con Stavisky.

Al jefe de policía francés le acompañaba un tasador joyero, que viene en previsión de que pudieran encontrarse pignoradas, en España, joyas de Stavisky, como se encontraron en Londres.

La policía española ha dado todo género de facilidades, y reanudará sus gestiones.

SESION DE CLAUSURA Y BANQUETE

Madrid.—Celebró la sesión de clausura la V Asamblea Nacional de Aparejadores, aprobándose las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

En el Circulo de Bellas Artes se celebró un banquete, al que asistieron numerosos congresistas, pronunciándose cordiales discursos.

EL NUMERO DEL MARTES CONSTA DE "DOCE" PAGINAS

Madrid.—Con el Director general de Seguridad ha celebrado una

Los sucesos de Casas Viejas

El informe de la defensa, las preguntas y respuestas del veredicto y la sentencia condenatoria contra el capitán Rojas

Y termino mi informe con aquellas palabras de Azaña: "En Casas Viejas, pasó lo que tenía que pasar. ¿Qué es eso del Poder judicial?"

Terminado el informe e interrogado por la presidencia el procesado si tenía que hacer alguna manifestación sobre lo dicho por la defensa, el capitán Rojas dijo que nada tenía que añadir a lo expuesto por su defensor.

EL VEREDICTO

Seguidamente se suspendió la sesión, para redactar las preguntas del veredicto.

Desde la una y cuarto hasta las 3,20, permaneció reunido el Tribunal de Derecho, redactando las preguntas. A dicha hora se volvió a constituir el Tribunal, leyendo el veredicto el presidente, y después de algunas observaciones hechas por la defensa y la acusación particular, relativas a las preguntas 16 y 17, se retiró el tribunal del Jurado, siendo las cuatro de la tarde, a deliberar. Duró la deliberación hasta las 7,15, hora en que se volvió a constituir el Tribunal.

LECTURA DEL VEREDICTO

Al reanudarse la sesión, el presidente del Tribunal del Jurado dió lectura a las preguntas del veredicto, que son las siguientes:

Primera pregunta: El acusado, capitán Manuel Rojas, ¿ordenó la detención de los sospechosos, que fueron muertos en la choza del Seisdedos? Sí.

Segunda: Al ordenar el capitán Rojas las detenciones, ¿tuvo el propósito de matar a los detenidos? Sí.

Tercera: Los once detenidos, ¿fueron internados en la corraleta, siendo diez los esposados y cuatro los que no estaban esposados? Sí.

Cuarta: La descarga, ¿fue inopinada e imprevista para los detenidos? Sí.

Quinta: La descarga obedeció a la voz de "fuego", sin que esta voz fuera expuesta, sin saberse quién dió la orden? Sí.

Sexta: El capitán Rojas, ¿sufrió grave excitación, al ser amenazado en la corraleta por uno de los perseguidos? Sí.

Séptima: Como efecto de la grave excitación del capitán Rojas disparó su pistola contra uno de los detenidos, sin que conste que fuese alcanzado? Sí.

Octava: El capitán Rojas tenía el propósito de matar al detenido? Sí.

Novena: La orden de fuego dada por el capitán Rojas, obedeció a la tensión de ánimo que venía soportando la fuerza pública desde su llegada a Casas Viejas? Sí.

10. El capitán Rojas ¿creció órdenes verbales de que no hubiera heridos ni prisioneros, y de que entregase muertos a los que hicieran frente a la fuerza pública? Sí.

11. El capitán Rojas, ¿creció

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## HA TERMINADO LA VISTA DEL PROCESO POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

# El Jurado dicta veredicto de culpabilidad y el Tribunal condena al capitán Rojas a veintiún años de prisión

### Parece que contra la sentencia recaída se entablará recurso por el defensor del capitán Rojas

orden de que no hubiese heridos ni prisioneros, aplicando la Ley de Fugas, y no acudiendo a parlamento, con quienes portasen bandera blanca? No.

12. El Director de Seguridad, señor Menéndez, creó en la estación al capitán Rojas las órdenes recibidas con las palabras: "¿Tú ya sabes lo que te he dicho"? No.

13. Hallándose en Jerez el capitán Rojas, el día 11, recibió el orden de acabar con lo de Casas Viejas en quince minutos, fuera como fuese? Sí.

14. Una vez en Casas, ¿le fué entregado por el delegado gubernativo un telegrama del gobernador civil de Cádiz, diciendo que de orden del ministro se arrasara la casa donde se hacían fuertes los revoltosos? Sí.

15. ¿Quedó cumplida la orden sobre el incendio de la choza de Sañederos? Sí.

16. Salvador Barberán, ¿fue muerto por disparo de la fuerza pública, en vista de que no se entregó cuando iba a detenerlo la misma fuerza? No.

17. Barberán, ¿fue intimado a la detención, antes de que los guardias disparasen? No.

18. El capitán Rojas, antes de la muerte de los detenidos, ¿se cerció de que durante el curso de la rebelión habían hecho frente a la fuerza pública? No.

19. ¿Sólo a los de los detenidos se les ocuparon armas? Sí.

20. Con la destrucción de la choza del Sañederos, ¿había terminado en Casas Viejas el estado de agresión a la fuerza pública? Sí.

**CONTRADICCIONES EN LAS RESPUESTAS DEL VEREDICTO**

Al terminar el presidente del Tribunal del Jurado la lectura del veredicto, el Tribunal de Derecho estimó la existencia de contradicciones entre las contestaciones dadas por el Jurado a varias preguntas.

Entonces el Tribunal se reunió para deliberar acerca del caso.

**EL JURADO VUELVE A DELIBERAR**

De nuevo se reunió el Tribunal del Jurado, para salvar las contradicciones en que había incurrido en las respuestas de las preguntas del veredicto.

**VEREDICTO DE CULPABILIDAD**

De nuevo se dió lectura al veredicto, que resulta desfavorable para

el procesado, y por lo tanto, condenatorio.

**LA SENTENCIA**

El Tribunal de Derecho se refirió a dictar sentencia.

Reanudada la vista, el Tribunal leyó la sentencia, condenando al capitán Manuel Rojas, a la pena de veintiún años de prisión, por habersele apreciado tres delitos de homicidio.

Al procesado se le acusaba de 14 delitos de asesinato, y por cada uno se le pedían catorce años.

Seguramente se entablará recurso contra la sentencia.

**UN HOMENAJE Y UN MITIN**

Gerona.—En Ripoll se organiza un homenaje para el martes, de carácter cívico, para recordar el sitio, asalto y saqueo de la Villa, por los carlistas en 1839.

El señor Companys presidirá una manifestación cívica. Después se

celebrará una recepción en el Ayuntamiento y tendrá lugar un mitin, en el que hablarán los señores Santaló, Gassols y Companys.

**LLEGAN A SANTANDER 109 NIÑOS HIJOS DE LOS METALURGICOS DE MADRID**

Santander.—A las diez y media de la noche han llegado a Santander 109 niños hijos de huelguistas metalúrgicos de Madrid. Salieron de la capital de la nación a las ocho y media de la noche.

El viaje lo han realizado en tres autobuses.

A la entrada de Burgos se detuvieron los autobuses frente a una fábrica de gasosas, donde fueron agasajados con refrescos por los obreros. El elemento trabajador se hallaba estacionado en todas las calles de Burgos, vacacionando a los niños y dando vívas a los huelguistas de Madrid.

En Santander, una hora antes

de la anunciada para la llegada, salieron "autotaxis" y numerosos coches particulares hasta la carretera, que se hallaba llena de obreros.

Las Juventudes Socialistas y sindicalistas formaban con los brazos una cadena humana, impidiendo a la gente acercarse a los vehículos.

Por las calles principales de Santander se dirigieron los autobuses a la Casa del Pueblo, cuyas cercanías estaban ocupadas por el gentío. Los niños, que venían tan poco cansados del viaje, fueron trasladados en hombros al interior del edificio, donde los esperaba la Junta directiva de la Casa del Pueblo.

Este Comité había hecho una lista de cada niño, en la que constaba el nombre de éste, el de sus padres y el del obrero que se va a encargar de sostenerlo.

la impuso la banda tricolor, a los acordes del "Himno Nacional".

A continuación salieron al escenario "Miss Murcia" y "Miss Aragón", a las que se ovacionó con todo el entusiasmo. "Miss España", recibió un regalo de ocho mil pesetas y "Miss Murcia" y "Miss Aragón", otros de mil pesetas.

Por último dió comienzo el baile de gala, que continúa brillantísimo de madrugada.

**Otras noticias**

**MATA A SU MUJER Y HIERE GRAVEMENTE A SU SUEGRA**

Madrid.—En la calle de Muller, de la barriada de Teñuán de las Victorias, Manuel Fernández Pacheco, de veintiséis años, disparó varios tiros de pistola, contra su mujer, Julia Roldán Montero, de veintidós años, y contra su suegra, Manuela Montero.

Julia ingresó cadáver en la Casa de Socorro, y Manuela, con heridas gravísimas.

El crimen obedece a que Manuel, sospechaba de la fidelidad de su esposa y creía que su suegra era la encubridora de su hija.

**DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION**

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación, dijo de madrugada a los periodistas, que había ordenado a la Dirección General de Seguridad que se suspendiera la radiación del partido de fútbol España-Brasil, que se celebrará hoy en Génova. Añadió que el señor Salazar Alonso, emprenderá a las seis de la madrugada el viaje a Cáceres.

sión, que causó gran pánico entre el vecindario.

Lo ocurrido fué que en un taller de pirotecnia, de la calle del Jazmín, había estallado un depósito de dinamita. La explosión ocurrió en la casa número 17 de la citada calle, habitada por Vicente Jorner, hermano político del pirotecnico, José Vera, que por encontrarse ausente había trasladado la dinamita a la casa de su cuñado para que estuviese más segura.

No se ha podido precisar hasta ahora las causas de la explosión, aunque se asegura por los técnicos que se ha producido por efecto del calor y hallarse expuesta al sol la dinamita.

Al producirse la explosión los techos de las casas contiguas saltaron a gran altura y algunas vigas han sido encontradas a 300 metros del lugar de la catástrofe. Las piedras y cascotes de las casas hirieron a numerosos transeuntes.

La Guardia civil acordonó la calle y brigadas de obreros comenzaron con la mayor rapidez posible el salvamento de las víctimas, procediendo al descosbro.

Se han encontrado trozos de cuero cabelludo y manos arrancadas, a gran distancia. Se supone que el hermano político del pirotecnico se encuentra enterrado entre los escombros.

En la casa número 22 vivía un ferroviario con tres hijos pequeños. Cuando se dirigía a la estación, tuvo noticias de la catástrofe y regresó a su casa, encontrándose a dos hijos heridos y notando la desaparición de otro.

Hasta ahora van curados 31 heridos, alguno de ellos graves, y de los muertos sólo han sido identificados la niña de once años Herminia Sánchez y Cosuelo Cantón, de doce.

En la fábrica de tabacos, la mayoría de cuyas operarias viven en la barriada, se paralizó el trabajo. Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas. Hoy se verificará el entierro, costeado por el municipio. Brigadas de obreros municipales se encargarán de construir las casas siniestradas.

En la barriada de Las Carolinas las cafeterías del agua se reventaron a consecuencia de la explosión. Si la catástrofe se hubiera originado

media hora antes, hubiérase sido espantosa, pues a las siete y media de la mañana la mayoría de los inquilinos de las casas había marchado ya al trabajo.

El Hospital, que se encuentra a 450 metros del lugar de la catástrofe, ha sufrido la rotura de numerosos cristales y balcones.

**OTRO QUE MATA A SU MUJER**

Ternel.—En el pueblo de Cella, el vecino Miguel Tubón se encontró con que su esposa había abandonado el domicilio, marchando a casa de sus padres.

Miguel se dirigió en su busca, y al negarse la mujer a volver a casa, disparó sobre ella cinco tiros, matándola.

**CHOQUE DE UN CAMION CONTRA UN ARBOL. DOS MUERTOS**

Sevilla.—Cuando regresaba de Balsain un camión cargado de madera, conducido por Manuel Sánchez, a quien acompañaban tres personas más, al pasar por el kilómetro 13, el vehículo se estrelló contra un árbol. Resultaron muertos Juan Sastre y Julián Cabra.

**MITIN DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA**

Lorua.—Llegaron los señores Azaña, Casares y Domingo, para participar en un mitin que se celebrará hoy en la Plaza de Toros, fueron recibidos por representantes de los Centros republicanos y enorme gentío.

**SEGUNDA CORRIDA DE FERIA**

Córdoba.—Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose muleros.

Armillita estuvo mal en su primero. En su segundo fué aplaudido en banderillas, valiente con la muleta y regular matando.

Ortega, valiente en su primero, al que despachó de una estocada baja, y bien en su segundo.

Ballesteros regular toreando y mal matando.

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

## Hoy marcha a Cáceres el Ministro de la Gobernación

# Una tremenda explosión destruye ocho casas en Alicante, resultando cinco personas muertas y 30 heridas

### Anoche fué elegida "Miss España" la señorita María Eugenia Enriquez Girón

**Ha sido elegida «Miss España» la señorita María Eugenia Enriquez Girón**

**QUE REPRESENTABA A LAS PROVINCIAS E MADRID**

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes, se celebró esta noche el festival organizado por el diario "Ahorra", para la elección de Miss España.

La concurrencia ha sido numerosísima y brillante el aspecto de la fiesta.

Asistieron numerosos artistas, periodistas y escritores y muchísimas mujeres. También concurrieron el

Jefe del Gobierno, señor Sampedro; el ministro de Marina y muchos diputados.

Desde media noche, el público comenzó a impacientarse, en espera de que fuera conocido el nombre de "Miss España". A las doce y cuarto dió comienzo el desfile de todas las "misses", a quienes la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

El entusiasmo del público se desbordó, cuando apareció "Miss Murcia", que era la preferida entre todas.

Después del desfile, el Tribunal se retiró a deliberar, y al cabo de cinco minutos, el "speaker" dió cuenta de que había sido elegida

"Miss España" la señorita María Eugenia Enriquez Girón, "Miss Provincias", elegida entre todas las señoritas de provincias residentes en Madrid.

El fallo del Tribunal defraudó a la concurrencia, haciendo ostensibles muestras de desagrado, protestas y silbidos. Después se dió cuenta de los dos accesos. Como la señorita de cara más bonita, ha sido elegida "Miss Murcia", Josefina Ferrer Ros, y como la señorita de cuerpo más perfecto, Suceso Aguilar, "Miss Aragón".

Después salió al escenario "Miss España", reproduciéndose las muestras de disgusto y los silbidos. Se

**Provincias**

**UNA FORMIDABLE EXPLOSION DESTRUYE OCHO CASAS, RESULTANDO CINCO PERSONAS MUERTAS Y TREINTA HERIDAS**

Alicante.—En las primeras horas de la mañana, se ha registrado una tremenda explosión, que ha causado gran impresión.

No ha podido precisarse aún el número de víctimas. Desde luego, han quedado destruidas ocho casas y otras nueve corren peligro de derrumbarse. Hasta ahora, van extraídos cinco cadáveres y otras treinta personas, se encuentran heridas.

A las siete y media de la mañana, se sintió una gran explo-

sión, que causó gran pánico entre el vecindario.

Lo ocurrido fué que en un taller de pirotecnia, de la calle del Jazmín, había estallado un depósito de dinamita. La explosión ocurrió en la casa número 17 de la citada calle, habitada por Vicente Jorner, hermano político del pirotecnico, José Vera, que por encontrarse ausente había trasladado la dinamita a la casa de su cuñado para que estuviese más segura.

No se ha podido precisar hasta ahora las causas de la explosión, aunque se asegura por los técnicos que se ha producido por efecto del calor y hallarse expuesta al sol la dinamita.

Al producirse la explosión los techos de las casas contiguas saltaron a gran altura y algunas vigas han sido encontradas a 300 metros del lugar de la catástrofe. Las piedras y cascotes de las casas hirieron a numerosos transeuntes.

La Guardia civil acordonó la calle y brigadas de obreros comenzaron con la mayor rapidez posible el salvamento de las víctimas, procediendo al descosbro.

Se han encontrado trozos de cuero cabelludo y manos arrancadas, a gran distancia. Se supone que el hermano político del pirotecnico se encuentra enterrado entre los escombros.

En la casa número 22 vivía un ferroviario con tres hijos pequeños. Cuando se dirigía a la estación, tuvo noticias de la catástrofe y regresó a su casa, encontrándose a dos hijos heridos y notando la desaparición de otro.

Hasta ahora van curados 31 heridos, alguno de ellos graves, y de los muertos sólo han sido identificados la niña de once años Herminia Sánchez y Cosuelo Cantón, de doce.

En la fábrica de tabacos, la mayoría de cuyas operarias viven en la barriada, se paralizó el trabajo. Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas. Hoy se verificará el entierro, costeado por el municipio. Brigadas de obreros municipales se encargarán de construir las casas siniestradas.

En la barriada de Las Carolinas las cafeterías del agua se reventaron a consecuencia de la explosión. Si la catástrofe se hubiera originado

media hora antes, hubiérase sido espantosa, pues a las siete y media de la mañana la mayoría de los inquilinos de las casas había marchado ya al trabajo.

El Hospital, que se encuentra a 450 metros del lugar de la catástrofe, ha sufrido la rotura de numerosos cristales y balcones.

**OTRO QUE MATA A SU MUJER**

Ternel.—En el pueblo de Cella, el vecino Miguel Tubón se encontró con que su esposa había abandonado el domicilio, marchando a casa de sus padres.

Miguel se dirigió en su busca, y al negarse la mujer a volver a casa, disparó sobre ella cinco tiros, matándola.

**CHOQUE DE UN CAMION CONTRA UN ARBOL. DOS MUERTOS**

Sevilla.—Cuando regresaba de Balsain un camión cargado de madera, conducido por Manuel Sánchez, a quien acompañaban tres personas más, al pasar por el kilómetro 13, el vehículo se estrelló contra un árbol. Resultaron muertos Juan Sastre y Julián Cabra.

**MITIN DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA**

Lorua.—Llegaron los señores Azaña, Casares y Domingo, para participar en un mitin que se celebrará hoy en la Plaza de Toros, fueron recibidos por representantes de los Centros republicanos y enorme gentío.

**SEGUNDA CORRIDA DE FERIA**

Córdoba.—Se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose muleros.

Armillita estuvo mal en su primero. En su segundo fué aplaudido en banderillas, valiente con la muleta y regular matando.

Ortega, valiente en su primero, al que despachó de una estocada baja, y bien en su segundo.

Ballesteros regular toreando y mal matando.

1.098; revacunaciones practicadas a los niños que seis meses después de su primera vacunación han acudido a este Dispensario para su reconocimiento clínico radiológico y alérgico y que han resultado tuberculoso negativos, 79; niños escolares que en su exploración alérgica han resultado tuberculoso negativos y que por consiguiente han sido vacunados con el B. C. G., 40.

Trabajos de la enfermera visitadora.—Se ha hecho la encuesta social a 362 enfermos; visitas domiciliarias, 420.

Resumen.—Total de consultas (nuevos periódicos y de garganta), 7.532; servicio de Rayos X, 6.777; servicio de laboratorio, 9.235; tratamientos, 3.009; vacunaciones con B. C. G., 1.217; enfermera visitadora, 782.

Salamanca 1 de Mayo de 1934. El director, Ambrosio de Prada.

**Los Amigos de la Escuela y del Niño**

Los niños que a continuación se citan, pasarán por el Preventorio Escuela (Alto del Rollo), a las nueve de la mañana, para su reconocimiento médico, los días siguientes:

**DIA 28**

Francisco Martín Herrero, Fernando Martín Herrero, Ferreira Gutiérrez, Luis Alejo Garrido, Prudencia Guevara Borrego, José Guevara Borrego, Feliciano Martín Ferrero, Miguel Mozo González, José Román Rodríguez Rodríguez, Esther Rodríguez Rodríguez, Bernabé Vázquez Sánchez, Wenceslao Fernández Sánchez, Antonio García Luengo y Josefina Hernández González.

**DIA 29**

María Sequeros Valiente, Micaela Cifuentes Rodríguez, Gabino Rodríguez García, María Borrego García, Fabián García Díaz, Encarnación Sánchez Gutiérrez, Generala Sánchez Delgado, Victoria Sánchez Delgado, Victoria Domínguez Sánchez, Presentación Labrador Rodríguez, Amadora Gamazo Gamazo, José de Castro Rodríguez, Agustina Hernández García, María Curto Báez, Teresa del Rey García y Nicolasa Sánchez Martín.

**DIA 30**

Alfredo Pozo Hernández, Florentina Calderón Flores, Aurelio García Juan, Tomasa García Juan, Mercedes López Corvo, Felipe López Azcárate, Carmen López Azcárate, Concepción Hernández Lucas, Rosario Peñalva Martínez, Elvira Andrés Hidalgo, Patro Hernández Lucas, José Andrés Hidalgo y Pilar Mellado.

**DIA 1.º DE JUNIO**

Josefa González González, Encarnación Montero Rodríguez, Angel Gamalié Delgado, Eloy Daniel Honorato Solórzano, Manuel Santos Méndez, Rosalía Hernández Benito, Aurora Iglesias García, Manuel Iglesias García, Encarnación Recio Benito, José Sevillano Domínguez, Carmen Sevillano Do-

minguez, José Luis Posado Becerro, Casimiro Sánchez Miguel, Santiago de la Fuente Jiménez, Mariano Benito Galván y Angela García Rubio.

**DIA 2**

Felipa Martín González, Julián Martín González, Francisco Martín González, Eloy Hernández Jiménez, Luz Hernández Jiménez, Sebastián Hernández Moreno, Anastasia Quintanilla Villoria, Felisa Medina Martín, Tomás Gallego Echevarría, Amalia Gallego Echevarría, Antonia Alba Herrero, Presentación Alba Herrero, Jesús Vicente Méndez, Pedro Vicente Méndez, Marcela Hernández Hernández, Tomasa Olloqui Pérez y Julián Martín García.

**DIA 4**

Romana Muñoz de la Cruz, Soledad Sáez Iglesias, Fulgencia Sáez Iglesias, Carmen Hernández Hernández, Teodora Hernández Nieto, Carmen Muriel Santa Teresa, María Muriel Santa Teresa, Policarpo Cuello Iglesias, José Cuello Iglesias, Carmen López Torres, Victoria Sánchez Pérez, Basilia Martín López, Abelardo Lucas Barbero; Luis Martín Hernández, Nieves Hernández Rivero y Agustín Hernández Rivero.

**DIA 5**

José Guerra Martín, Rufino García Ascensión, Paz Jiménez Vicente, Nicolasa Sánchez Martín, Dolores Martín Bernardo, Juan Martín Bernardo, José Martín Hernández, Teresa Iglesias Gómez, Justa Iglesias Gómez, Regina Martín García, Angel López Sánchez, Felicidad López Sánchez, Bernardino de Cabo Rodríguez, Piedad Ramos Gago, Carlos Gómez Torres, Pilar Fernández Herrero y Petra Fernández Herrero.

**Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIOS**

Incoados expedientes por el Negociado respectivo de la Secretaría de este Ayuntamiento, a instancias de don Victoriano Morales Fraile y don Pablo Casado, en solicitud de concesión de licencias para apertura de un establecimiento destinado a venta de carbones e instalación de una sierra mecánica circular, en las casas número 22 de la Cuesta de Sancti-Spiritus y 9 de la calle de la Encarnación, todo respectivamente, se pone en conocimiento del público, que durante el plazo de quince días naturales contados desde hoy, se hallan de manifiesto los referidos expedientes en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industrias clasificadas como incómodas; cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito dentro del plazo indicado.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Salamanca, veintiseis de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

**MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA.**—Limpias belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca. 15-3

**SE ALQUILAN** dos pisos con cuarto de baño, termo, etc. (uno con calefacción). Por razón, Plaza de la Reina, número 3 (portería). 2-2

**ESPIGADERO, SE ARRIENDA.** Informará, José L. Rodríguez, en La Salud (Tejares), y en Peña 2, número 20, Salamanca. 3-2

**SOLAR,** se vende a la entrada de las Eras de las Carmelitas. Informarán, en dichas Eras, calle Antonio Espinosa, 2. 4-1

**PRIMAVERA PARA VACAS.**—Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledema). En la misma informarán. 15-14

**UNION DE LA PANADERIA SALMANTINA**

27 de Mayo de 1934.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Nuestro respetable Director: Para finalizar la polémica con la clase trabajadora del ramo, le rogamos inserte estas breves líneas finales de réplica a su último remitido.

Gracias anticipadas y mande a sus amos. S. S., El Presidente, Agustín Rodríguez.—El Secretario, Feliciano Gómez.

"Para zanjar una polémica cuya eficacia ha consistido en que la opinión sensata compruebe la imposibilidad de que las Bases de Trabajo preparadas por el Jurado Mixto del Ramo, para nuestra industria, puedan cumplirse, queremos decir tan solo, que el último "Remedio" de los obreros panaderos, rebasa toda norma de acatamiento a la exactitud y a la verdad, tanto al aludir a las discusiones en el seno del Jurado Mixto, como al referirse a diversos extremos de las bases de trabajo vigentes en Madrid, recordadas por nosotros para deducir consecuencias irrebatibles.

No puede sostenerse una polémica, si no es dentro de un plano de seriedad, propio de asuntos en los que está afectado el interés público y el respetable de una industria como la nuestra, cuyas actividades se desenvuelven a la luz del día.

Los lectores de la prensa local a la que guardamos sincera gratitud, han formado ya un juicio exacto del problema. Saben perfectamente que las bases de trabajo preparadas por el Jurado Mixto, no se podrán implantar, por ser excesivas. Todo lo demás huelga. La invocación a la justicia que nosotros hemos formulado siempre, por ser lo más eficaz para la defensa de nuestros intereses, no ha sido en balde ni mucho menos. La clase patronal panadera tiene razón; consciente de ello sabe que no puede ser atropellada. Con esto le basta".—El Presidente, Agustín Rodríguez.—El Secretario, Feliciano Gómez del Rey.

**Dr. Vicente López Jiménez**

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población

**MATRIZ Y PARTOS**

Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

**NECESITO PASTOS** para vacas de primavera. Informes, Juan Villarreal, en Moral de Castro. 5-2

**SE DESEA** piso céntrico, con cuarto de baño, en la capital. Proposiciones al número 255/6. Lista de Correos.

**MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA.**—Limpias belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca. 15-3

**SE ALQUILAN** dos pisos con cuarto de baño, termo, etc. (uno con calefacción). Por razón, Plaza de la Reina, número 3 (portería). 2-2

**ESPIGADERO, SE ARRIENDA.** Informará, José L. Rodríguez, en La Salud (Tejares), y en Peña 2, número 20, Salamanca. 3-2

**SOLAR,** se vende a la entrada de las Eras de las Carmelitas. Informarán, en dichas Eras, calle Antonio Espinosa, 2. 4-1

**PRIMAVERA PARA VACAS.**—Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledema). En la misma informarán. 15-14

**MAQUINAS DE PINTAR.**—De encalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**VENDO CASA,** calle céntrica, próxima a la Plaza Mayor. Hay instalados dos comercios, tiene planta baja, principal y segundo, buena construcción. Enrique Iglesias. Varillas, 7, segundo. 8-8

**EL ADELANTO** cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes.

**Bondia y Alonso**

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina

**Medicina general y enfermedades de la infancia**

Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos

**PLAZA DE LA LIBERTAD, 11**

Teléfonos números 1780 y 1723

Consulta a las 11

**Gratis para los pobres, los juves, a las cuatro**

**PASTOS Y RASTROJERA** se arriendan, por el que suscribe, de este término, con un coto redondo Monte, para 1.200 ovejas, de Julio a Noviembre, y 400 en los demás meses, por año o periodo de cuatro. No existe ganado lanar en el pueblo.

Tolocirio (Segovia), 20 Mayo 1934.—El Alcalde accidental, Epi-genio Cid. 4-1

**TERRENO PARA EDIFICAR** Se vende frente al Asilo de San Rafael. Razón, en San Justo, 4. p/g

**CUCARACHAS.**—Si tiene en su domicilio estos molestos animalitos, acuda a mí y le proporcionaré por pesetas 1,50 el medio de terminar con ellas; garantizo el resultado. Vicente Paloméque Oliva, Eloy Bullón, 22. 10-4-7

**MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA.**—Limpias belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca. 15-3

**SE ALQUILAN** dos pisos con cuarto de baño, termo, etc. (uno con calefacción). Por razón, Plaza de la Reina, número 3 (portería). 2-2

**ESPIGADERO, SE ARRIENDA.** Informará, José L. Rodríguez, en La Salud (Tejares), y en Peña 2, número 20, Salamanca. 3-2

**SOLAR,** se vende a la entrada de las Eras de las Carmelitas. Informarán, en dichas Eras, calle Antonio Espinosa, 2. 4-1

**PRIMAVERA PARA VACAS.**—Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledema). En la misma informarán. 15-14

**MAQUINAS DE PINTAR.**—De encalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**VENDO CASA,** calle céntrica, próxima a la Plaza Mayor. Hay instalados dos comercios, tiene planta baja, principal y segundo, buena construcción. Enrique Iglesias. Varillas, 7, segundo. 8-8

**EL ADELANTO** cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes.

**UNION DE LA PANADERIA SALMANTINA**

27 de Mayo de 1934.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Nuestro respetable Director: Para finalizar la polémica con la clase trabajadora del ramo, le rogamos inserte estas breves líneas finales de réplica a su último remitido.

Gracias anticipadas y mande a sus amos. S. S., El Presidente, Agustín Rodríguez.—El Secretario, Feliciano Gómez.

"Para zanjar una polémica cuya eficacia ha consistido en que la opinión sensata compruebe la imposibilidad de que las Bases de Trabajo preparadas por el Jurado Mixto del Ramo, para nuestra industria, puedan cumplirse, queremos decir tan solo, que el último "Remedio" de los obreros panaderos, rebasa toda norma de acatamiento a la exactitud y a la verdad, tanto al aludir a las discusiones en el seno del Jurado Mixto, como al referirse a diversos extremos de las bases de trabajo vigentes en Madrid, recordadas por nosotros para deducir consecuencias irrebatibles.

No puede sostenerse una polémica, si no es dentro de un plano de seriedad, propio de asuntos en los que está afectado el interés público y el respetable de una industria como la nuestra, cuyas actividades se desenvuelven a la luz del día.

Los lectores de la prensa local a la que guardamos sincera gratitud, han formado ya un juicio exacto del problema. Saben perfectamente que las bases de trabajo preparadas por el Jurado Mixto, no se podrán implantar, por ser excesivas. Todo lo demás huelga. La invocación a la justicia que nosotros hemos formulado siempre, por ser lo más eficaz para la defensa de nuestros intereses, no ha sido en balde ni mucho menos. La clase patronal panadera tiene razón; consciente de ello sabe que no puede ser atropellada. Con esto le basta".—El Presidente, Agustín Rodríguez.—El Secretario, Feliciano Gómez del Rey.

**MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA.**—Limpias belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera, etc. Instalaciones completas de molinos mixtos y de piedras. Moisés Anegón, calle Antonio Gil, número 8 (frente a los cuarteles de infantería), Salamanca. 15-3

**SE ALQUILAN** dos pisos con cuarto de baño, termo, etc. (uno con calefacción). Por razón, Plaza de la Reina, número 3 (portería). 2-2

**ESPIGADERO, SE ARRIENDA.** Informará, José L. Rodríguez, en La Salud (Tejares), y en Peña 2, número 20, Salamanca. 3-2

**SOLAR,** se vende a la entrada de las Eras de las Carmelitas. Informarán, en dichas Eras, calle Antonio Espinosa, 2. 4-1

**PRIMAVERA PARA VACAS.**—Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledema). En la misma informarán. 15-14

**MAQUINAS DE PINTAR.**—De encalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MIRAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

**VENDO CASA,** calle céntrica, próxima a la Plaza Mayor. Hay instalados dos comercios, tiene planta baja, principal y segundo, buena construcción. Enrique Iglesias. Varillas, 7, segundo. 8-8

**EL ADELANTO** cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes.

# CRONICA FINANCIERA

## La situación

Si hemos de fijarnos en la económica, pudiéramos decir que sin variación. Las cosas siguen completamente en el mismo estado de la quincena anterior. De la anterior y de todas las anteriores. Este Gobierno Samper, contrafigura del de Lerroux, lleva dentro de sí el problema político de la disidencia del partido ferrouxista o del partido radical, como queramos decirlo, y mientras no despeje esa incógnita y más tarde la de Gil Robles y los "cedistas", que parece se presenta cada día de solución más fácil, habrá de seguir viviendo con el enigma sobre sí del Gobierno mayoritario.

La cuestión política, como decimos, ha vuelto nuevamente a pesar sobre la marcha y el funcionamiento del Gobierno, y la marcha de cuanto tiene referencia con los aspectos económicos de la obra del Gobierno, no puede ser más renqueante.

Ahí tenemos, ponemos un ejemplo vivo, la cuestión de las tarifas ferroviarias. Los escarceos políticos, la exigencia de los mil pequeños problemas del partido, han obligado a que el proyecto de ley necesite un par de meses para salir adelante, y este es el momento en que no sabemos cuándo resultará definitivamente aprobado, consensuado que se exige el "quorum" para aprobar la totalidad. Y como ese "quorum" ahora se complica con la situación política y con el retraso en la presentación de idéntico momento para la ley de Arrendamientos, he aquí que la situación, la económica y la política, no terminan de aclararse.

Y ya va siendo hora, ciertamente, de que nos dejemos de nebulosas. Toda la vida depende de estas dudas, a la vez que se forma nuevamente un estado de agitación social que crea un malestar latente.

**Las perspectivas de nuestro cambio**  
La forma en que se viene produciendo nuestro comercio exterior al correr de estos días, con un déficit cada vez más fuerte, hace temer una época de sorpresas dentro de muy poco si la situación no puede ser dominada por una de estas tres colaboraciones espontáneas, ya que forzadas no es posible producir las:

1. Que las importaciones vuelvan a sus cifras del año pasado.
  2. Que las exportaciones aumenten correlativamente.
  3. Que surja el capital extranjero en su movimiento de entrada en España.
- Si estas tres premisas no se producen, si una de ellas, con suficiente fuerza financiera, no viene

a mejorar la situación de nuestra balanza de pagos, tan mal tratada en esta temporada por la reducción de las entradas de dinero procedentes de la emigración, nos tememos que la posición de la peseta no se mantenga en su "statu-quo" actual y hayamos de presenciar cosas bien interesantes en relación con la actuación interventora sobre nuestra divisa, acción interventora que habrá de significar la entrega de una parte de nuestra masa de maniobra o la baja del cambio, que sólo se puede optar por uno de los dos caminos, a no ser que se hagan ambas cosas a la vez, lo que también pudiera suceder.

Todo lo cual viene a decir que nos encontramos en un momento de expectación y que el verano, si no se remedia esta situación, nos ofrecerá alguna sorpresa al respecto del cambio. Al menos, esa es la opinión de los elementos más destacados de la Banca.

### El aumento de tarifas y el problema ferroviario

Parece que el problema ferroviario va entrando en vías de solución, o, por lo menos, se ha reducido un tanto la oscuridad que lo envolvía. Acaso no se muestren plenamente satisfechos los partidarios de las soluciones totalitarias, pero la impresión más generalizada es que debieran estarlo, pues aparte de cuanto significa el alejamiento de la pesadilla de la insolvencia en las compañías, peligro claro y tangible, hay que señalar que para el futuro se ha sentido de hecho el principio que en la aplicación del régimen del Estatuto. El principio fundamental de todo negocio: que el usuario ha de pagar el servicio. Aparte de esto, hay que considerar, especialmente desde el punto de vista del accionista, que se ha solventado otra cuestión muy litigiosa y muy molesta. Que las reservas de las compañías han quedado al margen de esta cuestión y, por tanto, se ha eludido la posibilidad de que corrieran parejas con las inquietudes del negocio, y, por

tanto, pudieran recibir las salpicaduras de la dificultosa gestión actual. Resulta muy interesante esta postura de las reservas, que se ha reconocido unánimemente, aun a costa de grandes discusiones; postura justa, si se tiene en cuenta que esas reservas no son más que acumulación de utilidades reparables que debieran haberse distribuido en forma de dividendos suplementarios o disminuciones de capital, porque ese es su juego contable. Finalmente hay un aspecto en el nuevo régimen que crea la ley de soluciones de urgencia, que no debe olvidarse. Y es que se ha desechado la idea de que el Tesoro se hiciera cargo de los sobrantes que produjera el aumento de tarifas. Ahora se harán cargo las compañías y podrán dedicarse incluso a las necesidades de la explotación. Porque en el entretanto de la liquidación hay tiempo de solucionar el problema en su conjunto.

No hará falta advertir que todo esto supone y representa un gran avance y un paso firme que se ha dado para la preparación y solución del problema definitivo, que es el que queda aún por estudiar. Es de suponer que, sentados estos primeros jalones, la especulación acudirá al mercado de valores en otra disposición y no cotizará las acciones en el sentido bajista que lo viene haciendo en estos últimos años.

A. I. ARCO  
(Ex - Banquero).

## Desde Bogajo

En este simpático y acogedor pueblecito también se ha despertado el ansia por la cultura y educación que proporcionan las representaciones teatrales, no sólo para las personas que intervienen en ellas sino para el público en general. El día 31 del corriente, festividad del Corpus, a las nueve de la noche, y en el magnífico y confortable salón-teatro, propiedad del popular y buen amigo Benjamín, se representará el hermoso drama de ambiente rural "Esfavitud", de J. López Pinillos, interpretado por distinguidos jóvenes de esta localidad, aficionados al arte de Talía.

Como fin de fiesta se pondrá en escena el chispeante sainete en un acto "El cascabel al gato".

No dudamos que el teatro se verá esa noche concurridísimo y que muchos forasteros nos honrarán con su presencia.

B. CALDERON

## DESDE HERVAS

Han regresado de Cáceres, don Primitivo Martín Sánchez, don Enrique de la Calle y don Arsenio Sánchez Mata, después de examinarse para el ejercicio de procurador de los Tribunales, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente el primero y aprobado los otros dos.

Reciban todos mi enhorabuena y les deseo muchos asuntos y acierto en el nuevo cargo.

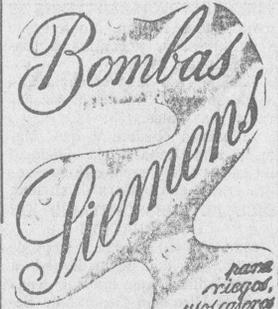
EL CORRESPONSAL

## Centro de Colaboración Primaria de Gallegos de Argañán

En las columnas de este mismo periódico, siempre dispuesto a publicar cuanto tenga relación con la escuela y el maestro, fué insertado —con fecha 1.º de los corrientes— una acertada disposición del señor inspector de esta zona, en la que entre otras cosas ordena lo siguiente, que conviene recordar a los efectos de este llamamiento:

"En la primera decena de Junio, todos los Centros del partido de Ciudad Rodrigo, celebrarán su reunión de constitución definitiva, con este orden del día:

1. Elección de presidente y secretario.
  2. Desarrollo de una lección práctica, por uno de los compañeros pertenecientes al grupo, seguida o no de comentarios.
  3. Lectura y discusión de una breve ponencia sobre el tema "Organización del trabajo en la escuela unitaria".
  4. Asuntos que propongan los compañeros y elección de tema especial para el curso siguiente.
- Dados los buenos deseos que



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**  
SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

PIEDRA para mampostería, de superior calidad, se vende a precios económicos, en el Camino del Cementerio, "El Calvario Establo", donde informarán.

8-7

# NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el jueves que variará el turno:

- Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9.
- Don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60.
- Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61.
- Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota.—Según R. O. del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

**DR. PEÑA**  
ENFERMEDADES URINARIAS  
De once a una y de seis a nueve  
Doctor Riesco, 32, principal

**DOCTOR Juan Antonio Rivera**  
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander  
Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas  
**RAYOS X**

Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
**CORRALES DE MONROY, 3**  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

El ministerio portugués de Colonias publica un comunicado anunciando que varios centenares de indígenas se han sublevado, atacando a los europeos residentes en Bassau, Guinea portuguesa. Numerosas personas han sido muertas o heridas.

Varios destacamentos de tropas llegaron al lugar de los sucesos, pero los revoltosos habían podido franquear la frontera, refugiándose en territorio francés, donde han sido desarmados y detenidos.

**PIEL Y VENEREAS**  
**LUIS S. VELASCO**  
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.—Director por oposición del Silicomico Provincial  
**RUIZ AGUILERA, NUMERO 2**  
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

**DR. ESPERABE**  
**APARATO URINARIO**  
**CALLE DEL BROENSE, NUM. 4**  
Teléfono, 1125  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

En Saint-Paul (Estados Unidos) la joven Evelina Frechett, amiga del bandido Dillinger y el doctor May, han sido condenados cada uno a dos años de cárcel y al pago de 1.000 dólares de multa, la primera, por haber recogido en su casa a Dillinger, y el segundo, por haberle asistido cuando se hallaba herido, sin dar cuenta a las autoridades.

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

**DOCTOR HONORINO ESTEVEZ**  
**PULMON Y CORAZON**  
**RAYOS X**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

En Feldiröhen (Alemania) ha ocurrido un grave accidente, que ha costado la vida a cinco personas. Unos niños que se hallaban

jugando al fútbol, metieron la pelota en el sumidero de una casa. Uno de ellos bajó a recogerla sin que surgieran a la superficie y enfonces bajaron cuatro personas más que tampoco regresaron. Requiridos los bomberos llegaron, comprobando que dentro del sumidero había gases asfixiantes. Una vez evaporados los gases, pudieron sacar a la superficie los cinco cadáveres.

**D. GARRASCO PARDAL**  
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y  
**CELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta de 12 a 2  
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
**ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID**  
Consulta: De tres a seis.—Teléfono, 43254

Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 3 y 4 de Junio  
Cuando más de dos mil obreros de las hilaturas de Bombay se preparaban a reintegrarse al trabajo, después de un mes de huelga, se ha producido un choque con la fuerza pública, la cual se vio obligada a hacer uso de sus armas ante los ataques de los manifestantes.

Seis de estos han resultado heridos, y los agentes practicaron numerosas detenciones.  
**ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO**  
Plaza Mayor.  
Calle del Doctor Riesco.  
Plaza de Anaya.  
Calle de San Pablo.  
Puerta de Zamora.  
Plaza de San Justo.  
Calle de Arriba.  
Plaza de Santo Tomás.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y la Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

**SE TRASPASA**, tienda comestibles, en el mejor sitio de la ciudad, por no poderla atender. Para informes, "Puerta del Sol" (comestibles), Cervantes, 26.

**SE ARRIENDAN** pastos para reses, independientes, desde esta fecha hasta el último de Septiembre, en la dehesa de Porquerizas del Zurguén. Para entenderse, con el rentero, en dicha finca.

**SE ARRIENDAN**, los pastos de la dehesa de Fedoncos, término de Fedón, en la carretera Fermoselle a Zamora, juntos o separados. Para tratar, con Matías Mayor, en Almeida de Sayago (Zamora).

**GALLINAS Y PALOMAS** se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32. 25-16

**HOLANDESAS**  
Ha llegado don Manuel Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. También hay toros para mentales, chotas y chotos para pasto y leche. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Boredadores, 16.

# RADIO

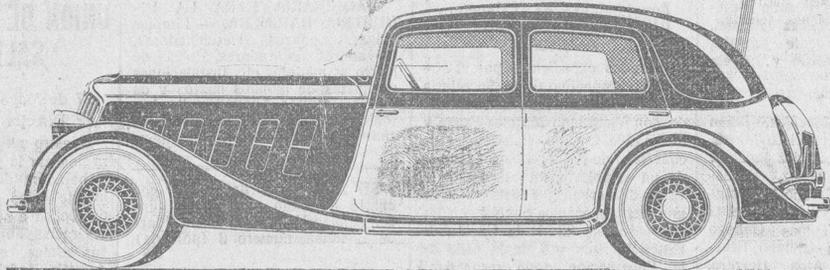
de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

**CASA BERNARDI**  
Pérez Pujol, 5. - Salamanca

**¿HA PROBADO USTED EL VERMOUTH DEL BAR CARRERO?**  
Pruébelo y se convencerá de que es el mejor  
ARTICULO TIRADO A BENEFICIO DEL PUBLICO  
**CAÑA DE CERVEZA VEINTICINCO céntimos**  
: de la famosa CRUZ BLANCA :  
Muy fría Bien tirada Guerra al calor  
No confundirse:  
PORTALES DE SAN ANTONIO, número 10.—Teléfono 1646

# RENAULT

## VIVASPORT 1934



### LA VERDADERA LINEA AERODINAMICA

- SI USTED QUIERE UN COCHE VERDADERAMENTE MODERNO POR SU CARROCERIA
- SI USTED QUIERE UN COCHE QUE REJUNA TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MECANICOS
- SI DESEA USTED UN AUTOMOVIL TIPO GRAN SPORT.

### VEA Y PRUEBE EL MODELO VIVASPORT 1934

Con carrocerías "Stella" construidas cuidadosamente, amplias y cómodas, con un sistema racional para llevar las maletas o cubierto del polvo y de la lluvia.

Con motor super-potente de 6 cilindros, de 3 litros 600, que permite las "reprises" más fulminantes.

Con chasis trapezoidal de travesaños tubulares que le proporciona una absoluta adherencia a la carretera, permitiendo tomar las curvas a gran velocidad.

Con una dirección irreversible, precisa y suave.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cojinetes de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

**COCHE QUE PERMITE VELOCIDADES SUPERIORES A 130 KMS. A LA HORA, SIN NINGUN PELIGRO**

Consulten precios al Concesionario exclusivo para la provincia:

**EVARISTO HERNANDEZ**  
GRAN VIA, 4

# CURSO DE VERANO

Academia LICEO SALMANTINO  
ZAMORA, 24.-Teléfono 1474

LOS NUEVOS PROPIETARIOS de este Centro ponen en conocimiento de la población estudiantil, que el día 15 de Junio comenzará el curso de verano, dándose las enseñanzas de Bachillerato, Ingreso en Normales e Instituto y Carreras administrativas. - Estarán funcionando desde 1.º de Junio las secciones especiales de Contabilidad y Carteros Urbanos: próxima convocatoria. Director: D. FRANCISCO MARTIN MONGUILOT (Frente a la Caja de Ahorros) :: ::

### Carta de Cuba

## ESTAS COSAS NO PASAN MAS QUE EN CUBA

Cuando los estudiantes se manifiestan, con el objeto de pelear por las calles sus inquietudes, sus protestas o sus simpatías políticas, la política de Mencheta, tiene que actuar; y pasa, lo que pasa siempre, que los estudiantes no se muestran conformes con los procedimientos ni con las formas policíacas. Es entonces cuando los establecen sus puntos de referencia y dicen que estos procedimientos de hoy son análogos a los procedimientos de la política de Machado. Los estudiantes — juventud arrolladora — no se dan cuenta de que la política es siempre la misma. De nada sirve cambiar un Presidente ni diez, si con los diez se emplean las mismas armas para expresar el disgusto colectivo. La policía tiene que emplear también sus mismos procedimientos, porque no sabe de otros.

De Méjico ha regresado el ex-Presidente Grau San Martín, el hombre de gobierno de los estudiantes. Vuelve a la Habana y vuelven sus devotos a exaltarse. No lo entendemos bien. Si lo tuvieron en la Presidencia, ¿por qué lo dejaron marchar? ¿Acaso también a Cuba le ha picado la tarántula de la revolución constante para vivir en la guajira amarga?

Pero hay más; se da el caso curioso de que los catedráticos — la reflexión y el verbo cálido — coinciden con los estudiantes en el modo de ver la política y en el modo de practicar las violencias. Concretamente, los catedráticos apoyan a los estudiantes, y el Gobierno Mencheta parece dispuesto a cerrar las Universidades, adelantando las vacaciones. El fenómeno de lo docto coincidente con la irreflexión juvenil, no se había producido nunca. En fin, estas cosas no pasan más que en Cuba...

LUIS CABRERA

Habana, Mayo 1934.

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

**Nombramientos provisionales de maestros y maestras (cursillistas). Escuelas vacantes de esta provincia para el tercer turno (consortes). Anuncio de la Sección Administrativa de primera enseñanza**

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 24 de los corrientes se publica la cuarta lista de nombramientos de cursillistas maestros que comprende desde el número 1.503 al 2.000 y en la "Gaceta de Madrid" del día 25 se publica la quinta lista que comprende desde el número 2.001 al 2.499 de maestras.

De esta provincia y para escuelas de la misma han sido nombrados los siguientes:

1.542, don Ramón García y Baullista, para Rebollada de Santa Bárbara (Oviedo); 1.548, don José Fernández Rodríguez, para Valparaíso (Zamora); 1.593, don Federico Prieto Rollán, para Villanueva de Henares (Palencia); 1.625, don Sebastián Borrego Cañero, para Llerena (Santander); 1.693, don Zoilo Clemente Quijada, para Outes (La Coruña); don Sebastián Fernández Álvarez, para Montillón (Pontevedra); 1.733, don Máximo Julián Prieto Calvo, para Dobres (Santander); 1.792, don Jaime Egido Sánchez, para Rocio (Burgos); 1.800, don Isaac Galache Bernál, para Rivas (Zamora); 1.826, don Ricardo Castaño Sánchez, para Laima (Pontevedra); 1.847, don Ramón González López, para Carnoores (Orense); 1.870, don Cesáreo Melgar Hernández, para Antoniana (Oviedo); 1.894, don Doroteo H. Jiménez Cornejo, para Jallas (La Coruña); 1.900, don Saturnino Aparicio Marcos, para Chan de Fornos (Pontevedra); 1.911, don Vicente Vicente Pérez, para Dehesa de Tablada (Palencia); 1.936, don Lorenzo P. Mesonero Corredera, para Medianas de Mena (Burgos); 1.951, don Justo Andrés Manso, para Portor (La Coruña); 1.953, don José Blanco Temprano, para Armendite (Oviedo); 1.961, don Ricardo Hernández Gómez, para Agüera (Burgos); 1.969, don Remigio Sánchez Martín, para Las Fraguas (Soria); 1973, don Salustiano García Morales, para Carniveñas (Pontevedra); 1977, don José A. Hidalgo Rodríguez, para Oyoas (Orense); 1.985, don Manuel Pérez Ciudad, para Suárez de Páramo (León); 1.991, don José María Jato Canal, para Deva y Guadian (Pontevedra), y 1998, don Primitivo Pérez Martín, para Porelles (Oviedo).

2.012, doña María del Carmen Sánchez Martín, para Madroñera (Cáceres); 2.035, doña Cándida Barrueco Salvador, para Seo de Urgel (Lérida); 2.048, doña Gregoria Morales Martín, para Cisnera (Santa Cruz de Tenerife); 2.054, doña Ursula Riesco Riesco, para Talaván (Cáceres); 2.063, doña Vicenta Martín Ramos, para Granadilla (Cáceres); 2.072, doña Emilia Bragado González, para Madroñera (Cáceres); 2.083, doña Eugenia Martín y Martín, para Acebedo (Cáceres); 2.091, doña Dolores Catvo Sánchez, para Aceitunas (Cáceres); 2.096, doña Fermína R. Roncero Miguel, para Valverde del Fresno (Cáceres); 2.108, doña Felicitas Sánchez Vicente, para Corzañes (Pontevedra); 2.115, doña Mdoesta Rodilla González, para Zorita (Cáceres); 2.121, doña Ignacia Alonso Mangas, para Moraleja (Cáceres); 2.134, doña Ceferina Sánchez Martín, para Berlanga (Badajoz); 2.143, doña María de la Concepción Tumo Bayona, para Frontón (Las Palmas); 2.515, doña Aurea Vicente Palacios, para Olleros de Tera (Zamora).

## ZAMORA AL DIA

**Pequeño choque.**  
Haciendo maniobras un tren en la estación del ferrocarril, se intrudujo otro por la misma vía chocando la máquina con el furgón de cola del que maniobraba, el cual salió de la vía, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

**La circulación.**  
Estamos como en el rigor del estío y no llueve. Tampoco se echa una gota de agua en las calles por los mangeros municipales, hallándose la población algunos momentos como envuelta en densa niebla, debido al polvo que levantan los automóviles que marchan a velocidades como para bregar el record, sin que nadie les diga nada absolutamente.

**Fallecimiento.**  
A los sesenta y cinco años de edad, ha fallecido en esta capital, el general retirado del Ejército don Luis Abelda Boiboa.

**El precio de los granos.**  
Se celebró el mercado cerealista en la Plaza de Santa Eulalia, anotándose los precios siguientes:

Trigo, precio de tasa.  
Cebada, a 42 reales fanega.  
Centeno, a 68.  
Algarobas, a 72.  
Garbanzos, a 45 y 50 pesetas fanega.

La animación en el mercado fué regular.

**Luisita Esteso.**  
Esta celebrada artista, con los demás números que presenta, actuó el viernes último en el Teatro Principal con un franco éxito.

Fuó muy aplaudido.

**EL CORRESPONSAL**

**DE PLASENCIA**

Primeras comuniones

En el santuario del Puerto, la recibi6 el 19 del actual, la encantadora niña María de los Angeles Rosado Guerra, hija del colaborador de este diario y apoderado cajero de la sucursal del Banco Hispano Americano, en esta ciudad, nuestro buen amigo don Angel Rosado Acuña y de doña María Guerra Fontanal.

Don Segundo Sánchez Rodilla, capellán del santuario de la Virgen, patrona de Plasencia, dijo la misa y pronunció una elocuente y conmovedora plática, alusiva al cristiano acto, administrando después el Pan de los Angeles a la preciosa niña, a sus padres y acompañantes, a quienes felicitaron con tal motivo.

—El domingo, 20, también recibieron la primera comunión innumerables niños y niñas de las es-

colas públicas, y de algunas otras, en la santa iglesia catedral; muchos de los cuales fueron obsequiados con los trajectos y vestidos — los más necesitados — y todos con sencillos desayunos después de tan hermosísimo acto.

Un sincero elogio merecen las señoritas placentinas que contribuyeron a la confección de las ropas y todos los que intervinieron en los obsequios en general.

—El próximo domingo, día 27, toca el turno de primeras comuniones a las niñas del Colegio de las Josefinas, y el lunes, 28, a las del antiguo de la Concepción, hoy Instituto de cultura.

Deseamos a cuantos la han recibido y reciban estos próximos días, con muchos años de vida y salud, sean unos excelentes católicos, a los que Dios bendiga.

C.

**Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual**

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13 Salamanca. Envíen sello para contestar

**CASINO DE SALAMANCA**

**AVISO IMPORTANTE**

Se recuerda a los señores socios para general conocimiento, que con arreglo a lo prevenido en el artículo 28 del vigente Reglamento de la sociedad, no se admitirá ninguna clase de baja provisional y si tan sólo aquellas cuya duración exceda de tres meses y no pase de un año, siempre que sea comunicada por escrito a la Junta directiva y justificada la causa a juicio de ésta.

En su virtud, cualquiera baja que no se ajuste a las reglas expresadas será tramitada con pérdida definitiva de los derechos que inherente al socio corresponden con arreglo a los preceptos reglamentarios y habrán éstos de atenderse para su reintegro a las condiciones vigentes en la fecha que lo soliciten.

Salamanca, 25 de Mayo 1934.— El secretario, Pedro Serrano Piedecosas. 2-1

**Y siguen baratos**

Queso, el 1/2 kilo ..... 1,25  
Avellanás, el 1/2 kilo ..... 0,70  
Avellanás tostadas, el 1/2 kilo ..... 0,80  
Garbanzos finos el 1/2 kilo... 0,30  
Arroz, el 1/2 kilo..... 0,30  
Cepillos grandes ..... 0,30  
Cabezas muy buenas 1/2 kilo, 1,25  
Tomates al natural, bote grande ..... 0,45  
Aceite, muy fino, 1/2 litro..... 0,80  
Garbanzos muy gordos, 1/2 kilo ..... 0,50  
**ULTRAMARINOS MODELO**  
Paseo de Canalejas, 49, Tel. 2012.

3-5

**BAR ZAMORA.**—Hace grandes rebajas, meriendas económicas, regala toda clase de aperitivos, regala con el chato las tapas; cubierto de tres platos, vino y postre, pensión, 2,25; cañas de cerveza, a 0,30; vermouth, a 0,15; callos a la madrileña, a 0,80, ración. Doctor Riesco, 79, Salamanca.

2-2

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y  
PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías  
y farmacias

**Norddeutscher Lloyd de Bremen.**  
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio, "SIERRA NEVADA"

4 de Julio, "MADRID"

26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.  
3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.  
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico; saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2, teléfono 1256—Villagarcía: Marina, 14

## ZAMORA AL DIA

**Pequeño choque.**  
Haciendo maniobras un tren en la estación del ferrocarril, se intrudujo otro por la misma vía chocando la máquina con el furgón de cola del que maniobraba, el cual salió de la vía, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

**La circulación.**  
Estamos como en el rigor del estío y no llueve. Tampoco se echa una gota de agua en las calles por los mangeros municipales, hallándose la población algunos momentos como envuelta en densa niebla, debido al polvo que levantan los automóviles que marchan a velocidades como para bregar el record, sin que nadie les diga nada absolutamente.

**Fallecimiento.**  
A los sesenta y cinco años de edad, ha fallecido en esta capital, el general retirado del Ejército don Luis Abelda Boiboa.

**El precio de los granos.**  
Se celebró el mercado cerealista en la Plaza de Santa Eulalia, anotándose los precios siguientes:

Trigo, precio de tasa.  
Cebada, a 42 reales fanega.  
Centeno, a 68.  
Algarobas, a 72.  
Garbanzos, a 45 y 50 pesetas fanega.

La animación en el mercado fué regular.

**Luisita Esteso.**  
Esta celebrada artista, con los demás números que presenta, actuó el viernes último en el Teatro Principal con un franco éxito.

Fuó muy aplaudido.

**EL CORRESPONSAL**

**DE PLASENCIA**

Primeras comuniones

En el santuario del Puerto, la recibi6 el 19 del actual, la encantadora niña María de los Angeles Rosado Guerra, hija del colaborador de este diario y apoderado cajero de la sucursal del Banco Hispano Americano, en esta ciudad, nuestro buen amigo don Angel Rosado Acuña y de doña María Guerra Fontanal.

Don Segundo Sánchez Rodilla, capellán del santuario de la Virgen, patrona de Plasencia, dijo la misa y pronunció una elocuente y conmovedora plática, alusiva al cristiano acto, administrando después el Pan de los Angeles a la preciosa niña, a sus padres y acompañantes, a quienes felicitaron con tal motivo.

—El domingo, 20, también recibieron la primera comunión innumerables niños y niñas de las es-

colas públicas, y de algunas otras, en la santa iglesia catedral; muchos de los cuales fueron obsequiados con los trajectos y vestidos — los más necesitados — y todos con sencillos desayunos después de tan hermosísimo acto.

Un sincero elogio merecen las señoritas placentinas que contribuyeron a la confección de las ropas y todos los que intervinieron en los obsequios en general.

—El próximo domingo, día 27, toca el turno de primeras comuniones a las niñas del Colegio de las Josefinas, y el lunes, 28, a las del antiguo de la Concepción, hoy Instituto de cultura.

Deseamos a cuantos la han recibido y reciban estos próximos días, con muchos años de vida y salud, sean unos excelentes católicos, a los que Dios bendiga.

C.

**Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual**

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13 Salamanca. Envíen sello para contestar

**CASINO DE SALAMANCA**

**AVISO IMPORTANTE**

Se recuerda a los señores socios para general conocimiento, que con arreglo a lo prevenido en el artículo 28 del vigente Reglamento de la sociedad, no se admitirá ninguna clase de baja provisional y si tan sólo aquellas cuya duración exceda de tres meses y no pase de un año, siempre que sea comunicada por escrito a la Junta directiva y justificada la causa a juicio de ésta.

En su virtud, cualquiera baja que no se ajuste a las reglas expresadas será tramitada con pérdida definitiva de los derechos que inherente al socio corresponden con arreglo a los preceptos reglamentarios y habrán éstos de atenderse para su reintegro a las condiciones vigentes en la fecha que lo soliciten.

Salamanca, 25 de Mayo 1934.— El secretario, Pedro Serrano Piedecosas. 2-1

**Y siguen baratos**

Queso, el 1/2 kilo ..... 1,25  
Avellanás, el 1/2 kilo ..... 0,70  
Avellanás tostadas, el 1/2 kilo ..... 0,80  
Garbanzos finos el 1/2 kilo... 0,30  
Arroz, el 1/2 kilo..... 0,30  
Cepillos grandes ..... 0,30  
Cabezas muy buenas 1/2 kilo, 1,25  
Tomates al natural, bote grande ..... 0,45  
Aceite, muy fino, 1/2 litro..... 0,80  
Garbanzos muy gordos, 1/2 kilo ..... 0,50  
**ULTRAMARINOS MODELO**  
Paseo de Canalejas, 49, Tel. 2012.

3-5

**BAR ZAMORA.**—Hace grandes rebajas, meriendas económicas, regala toda clase de aperitivos, regala con el chato las tapas; cubierto de tres platos, vino y postre, pensión, 2,25; cañas de cerveza, a 0,30; vermouth, a 0,15; callos a la madrileña, a 0,80, ración. Doctor Riesco, 79, Salamanca.

2-2

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y  
PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías  
y farmacias

**Norddeutscher Lloyd de Bremen.**  
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio, "SIERRA NEVADA"

4 de Julio, "MADRID"

26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.  
3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.  
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico; saldrá de Vigo el

23 de Junio, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollonqui, 2, teléfono 1256—Villagarcía: Marina, 14

## ZAMORA AL DIA

**Pequeño choque.**  
Haciendo maniobras un tren en la estación del ferrocarril, se intrudujo otro por la misma vía chocando la máquina con el furgón de cola del que maniobraba, el cual salió de la vía, sin que hubiera que lamentar el menor incidente.

**La circulación.**  
Estamos como en el rigor del estío y no llueve. Tampoco se echa una gota de agua en las calles por los mangeros municipales, hallándose la población algunos momentos como envuelta en densa niebla, debido al polvo que levantan los automóviles que marchan a velocidades como para bregar el record, sin que nadie les diga nada absolutamente.

**Fallecimiento.**  
A los sesenta y cinco años de edad, ha fallecido en esta capital, el general retirado del Ejército don Luis Abelda Boiboa.

**El precio de los granos.**  
Se celebró el mercado cerealista en la Plaza de Santa Eulalia, anotándose los precios siguientes:

Trigo, precio de tasa.  
Cebada, a 42 reales fanega.  
Centeno, a 68.  
Algarobas, a 72.  
Garbanzos, a 45 y 50 pesetas fanega.

La animación en el mercado fué regular.

**Luisita Esteso.**  
Esta celebrada artista, con los demás números que presenta, actuó el viernes último en el Teatro Principal con un franco éxito.

Fuó muy aplaudido.

**EL CORRESPONSAL**

**DE PLASENCIA**

Primeras comuniones

En el santuario del Puerto, la recibi6 el 19 del actual, la encantadora niña María de los Angeles Rosado Guerra, hija del colaborador de este diario y apoderado cajero de la sucursal del Banco Hispano Americano, en esta ciudad, nuestro buen amigo don Angel Rosado Acuña y de doña María Guerra Fontanal.

Don Segundo Sánchez Rodilla, capellán del santuario de la Virgen, patrona de Plasencia, dijo la misa y pronunció una elocuente y conmovedora plática, alusiva al cristiano acto, administrando después el Pan de los Angeles a la preciosa niña, a sus padres y acompañantes, a quienes felicitaron con tal motivo.

—El domingo, 20, también recibieron la primera comunión innumerables niños y niñas de las es-

colas públicas, y de algunas otras, en la santa iglesia catedral; muchos de los cuales fueron obsequiados con los trajectos y vestidos — los más necesitados — y todos con sencillos desayunos después de tan hermosísimo acto.

Un sincero elogio merecen las señoritas placentinas que contribuyeron a la confección de las ropas y todos los que intervinieron en los obsequios en general.

—El próximo domingo, día 27, toca el turno de primeras comuniones a las niñas del Colegio de las Josefinas, y el lunes, 28, a las del antiguo de la Concepción, hoy Instituto de cultura.

Deseamos a cuantos la han recibido y reciban estos próximos días, con muchos años de vida y salud, sean unos excelentes católicos, a los que Dios bendiga.

C.

**Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual**

para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13 Salamanca. Envíen sello para contestar

**CASINO DE SALAMANCA**

**AVISO IMPORTANTE**

Se recuerda a los señores socios para general conocimiento, que con arreglo a lo prevenido en el artículo 28 del vigente Reglamento de la sociedad, no se admitirá ninguna clase de baja provisional y si tan sólo aquellas cuya duración exceda de tres meses y no pase de un año, siempre que sea comunicada por escrito a la Junta directiva y justificada la causa a juicio de ésta.

En su virtud, cualquiera baja que no se ajuste a las reglas expresadas será tramitada con pérdida definitiva de los derechos que inherente al socio corresponden con arreglo a los preceptos reglamentarios y habrán éstos de atenderse para su reintegro a las condiciones vigentes en la fecha que lo soliciten.

Salamanca, 25 de Mayo 1934.— El secretario, Pedro Serrano Piedecosas. 2-1

**Y siguen baratos**

Queso, el 1/2 kilo ..... 1,25  
Avellanás, el 1/2 kilo ..... 0,70  
Avellanás tostadas, el 1/2 kilo ..... 0,80  
Garbanzos finos el 1/2 kilo... 0,30  
Arroz, el 1/2 kilo..... 0,30  
Cepillos grandes ..... 0,30  
Cabezas muy buenas 1/2 kilo, 1,25  
Tomates al natural, bote grande ..... 0,45  
Aceite, muy fino, 1/2 litro..... 0,80  
Garbanzos muy gordos, 1/2 kilo ..... 0,50  
**ULTRAMARINOS MODELO**  
Paseo de Canalejas, 49, Tel. 2012.

3-5

**BAR ZAMORA.**—Hace grandes rebajas, meriendas económicas, regala toda clase de aperitivos, regala con el chato las tapas; cubierto de tres platos, vino y postre, pensión, 2,25; cañas de cerveza, a 0,30; vermouth, a 0,15; callos a la madrileña, a 0,80, ración. Doctor Riesco, 79, Salamanca.

2-2

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y  
PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías  
y farmacias

**Norddeutscher Lloyd de Bremen.**  
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio, "SIERRA NEVADA"

4 de Julio, "MADRID"

26 de Julio, "SIERRA SALVADA"

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.  
3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.  
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 688,3. Sombra, 26,6. Mínima, 11,4. Seco, 20,0. Húmedo, 14,6. Viento, SE.-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## DE ALEMANIA

# ERFURT, LA CIUDAD DE LAS FLORES

Cuando esta crónica aparezca se habrá celebrado en Erfurt la gran Exposición Agrícola que, organizada por la sociedad alemana de Agricultura, tiene lugar cada año en una ciudad distinta de Alemania. La fama mundial de estos certámenes, verdadera exposición, en el

dral. Es Erfurt, la ciudad de las flores. Un mar de flores ondea en los jardines cercanos a la ciudad; anchas praderas se extienden, saturadas de color, con infinitos de capullos y de flores que crecen bajo el solcito cuidado de amorosas

más antiguos pobladores de las selvas de la Turingia, y pronto vio crecer su importancia por encima de las ciudades vecinas, que en breve se vieron sometidas a su poderío y riqueza. Erigió entonces Erfurt, una de las más antiguas Universidades, que por su impor-

tancia científica se colocó entre las más prestigiosas de la Edad Media. En Erfurt residió durante largos años el célebre reformador Martín Lutero, como estudiante y como monje, en el convento de los Agustinos. Napoleón la clasificó como "domaine réservé" a "Empereur", y en la Casa Consistorial de Erfurt tuvo lugar su célebre entrevista con Goethe. La gloria de Erfurt fué grande, cultural y políticamente, y su presente, sin desmerecer de su pasado, tiene además el encanto eternamente primaveral que dan las flores, ricas en colores y pródigas en perfumes.

lado el nuevo edificio del "Deutsche Bank"; más allá, en el "Anger", el punto más céntrico del tráfico, al lado de cafés, restaurantes y tiendas, la bella construcción renacentista denominada "Zum goldenen Hecht" (en la cual habitó Guillermo von Humboldt, uno de los

### Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la secretaría de S. E. con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 6	Pesetas.
Suma anterior...	651,75
Don Alvaro Herrera Vicente	5,00
Don José María Benítez	2,00
Don Lorenzo Fernández de Pitiegua	2,90
Don Roberto García (Campillo de Salvatierra)	3,00
Don Julio Juanes Iglesias	5,00
Don Elias Sánchez Ramiro	2,00
Don Ventura Cabezas Juanes	5,00
Don Paciano Marcos (Mcgarraz)	5,00
Don Filiberto Ledesma Tapia	10,00
Don Pedro Fuente Nacar (Viñudino)	5,00
Don José Ibáñez Moreno	5,00
Don Fernando García Sánchez	5,00
Don Primo Garrido	5,00
Don César Real	5,00
Don Prudencio Gutiérrez Madrigal	5,00
Don Luis Norberto Hernández	10,00
Don Antonio Dominguez García	5,00
Don Eustasio del Arco	5,00
Don Luis Martín	5,00
Ayuntamiento de Gallegos de Argañán	5,00
Suma y sigue...	750,75

Recibimos una carta del secretario del Ayuntamiento de Tejares y Segoyuela, don Miguel Sánchez, participándonos que el donativo de 25 pesetas que figuraba a su nombre, era del citado Ayuntamiento. Hacemos gustosos la rectificación.

### TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

### PAGOS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:  
Don Eleuterio Población, 700 pesetas; don Emilio Román Retuerto, 30.824,19; don Dimas Ledesma, pesetas 2.250; don José Barrado, 377,76; don Celestino Marzal, 1.000; Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, 493,50.

### Consejo Provincial de Primera Enseñanza, de Oviedo

Relación de los maestros que han de ser nombrados interinos y de las Escuelas vacantes que han de proveerse el próximo día 1.º de Junio.

Los nombrados acudirán a las doce de la mañana a las oficinas del Consejo si desean elegir plaza entre las vacantes a proveerse con arreglo al número que ocupó en la presente relación.

En dicha sesión se proveerán también las vacantes que ocurran hasta dicha fecha.

Los que no se presenten a elegir plaza se les adjudicará una por sorteo entre las no elegidas.

Los que hayan solicitado antes del presente mes tendrán que presentar certificación de residencia desde primero de año y certificación del Consejo provincial de la provincia donde hayan residido en el que conste no haber desempeñado interinidad en dicho plazo.

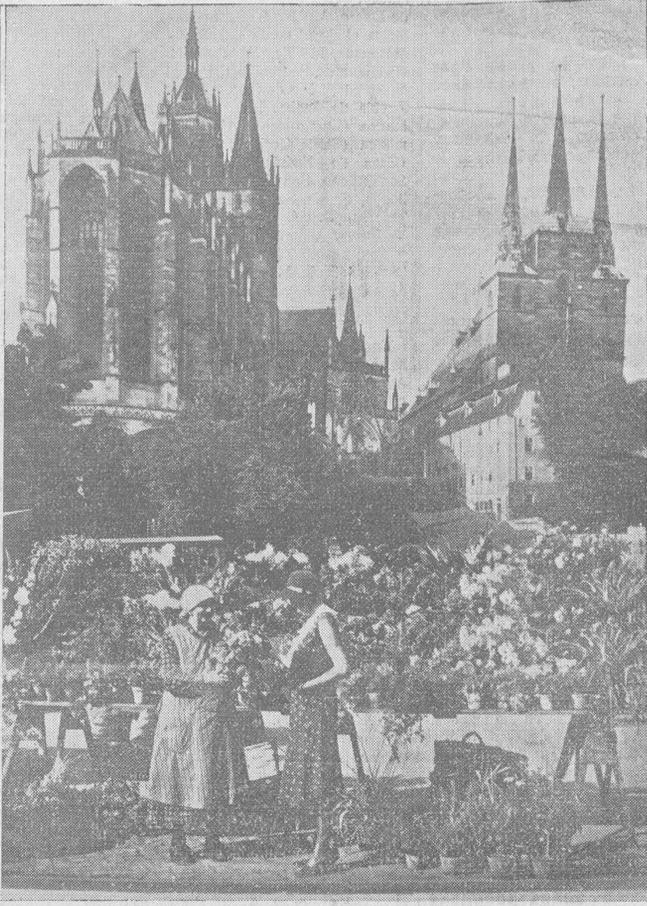
- Maestros**
- 1.—Fidel Picado Alonso, número 7 del 4.º Tribunal de Oviedo.
  - 2.—Teodoro Albarrán González, número 10 de Lugo.
  - 3.—Basilio Miñambres García, número 14 del 2.º Tribunal de Salamanca.
  - 4.—Luis Villoldo Muñoz, número 15 del 3.º de Salamanca.

- Maestras**
- 1.—Josefa Muñoz Alvarez, número 2 del 3.º Tribunal de Oviedo.
  - 2.—Jesusa García Martínez, número 9 del 2.º de Oviedo.
  - 3.—María Pitar Méndez Fernández, número 20 del 3.º Tribunal de Oviedo.
  - 4.—María Leal Sanabria, número 27 del 2.º Tribunal de Oviedo.

- Vacantes para maestras**
- 1.—San Antolín de Ibias (Párvalos).
  - 2.—Jomezana, Lena.
  - 3.—Branas de Leitariegos, C. del Narcea.
  - 4.—Alles, Jeñamellerá Alta.
- Vacantes para maestros**
- 1.—Soto. Caso.
  - 2.—S. Antolín de Ibias.
  - 3.—Andeo, Ibias.
  - 4.—Villarmein, Ibias.



Erfurt: Un rincón pintoresco de la ciudad vieja junto al río



Erfurt: mercado de flores al pie de la Catedral

sentido estricto de la palabra, le todos los progresos de la agricultura alemana, tanto científica como práctica, hace que a ellos acudan en gran número visitantes llegados de todos los puntos de la tierra. Así habrá ocurrido este año también con la Exposición de Erfurt que, de este modo, sin proponérselo, habrá contribuido a dar a conocer una de las menos conocidas—sobre todo fuera de Alemania—entre las ciudades alemanas que más merecen serlo.

Todos los días son buenos—aun después de celebrada la Exposición de Agricultura—para hacer una excursión a Erfurt. El expreso Berlin-Stuttgart-Basilea atraviesa raudamente la Turingia. Desfilan ondeando encantadas colinas de bosques; pequeñas ciudades y aldeas saludan su paso; viejas ruinas se destacan en alguna hondonada de exuberante vegetación. De pronto surge una ciudad en el valle, coronada de torres, entre las que descuella una soberbia cate-

manos; el sol se refleja y se quebra en el centener de relucientes ventanas adornadas con todo género de refinamientos forestales, del país o exóticos, o fruto de raros cruzamientos. Un delicioso perfume llega hasta el viajero, invitándole a visitar este paraíso rodeado de oscuros bosques, todo él lleno de jardines e invernáculos. Y no ha de ser infructuosa la visita, pues—como ya hemos dicho—la ciudad es bella y rica en recuerdos, antigua y moderna a la vez, reposada y quieta en los callejones y encrucijadas de la parte antigua a las orillas del Gera, y llena de vida y animación en los alrededores, donde se hallan establecidas las grandes industrias que dan trabajo a varios millones de obreros. Y, sobre todo ello, perfumando el ambiente, la delicada aroma de millones de flores.

Rica y variada es la historia de la ciudad, cambiante sucesión de encumbramientos y decadencias, de sol y sombras. Fue uno de los primeros establecimientos de los

más célebres hombres de ciencia alemanas, y a algunas veces también Schiller. Puede admirarse luego la torre de San Bartolomé, restos de la antigua Iglesia de los mercaderes (Kaufmannskirche) estructura del siglo XIII, hoy en estado ruinoso. Constantemente solicitan la atención del visitante las antiguas casas e iglesias, de las cuales contaba Erfurt 37 a fines de la Edad Media, además de sus 14 conventos. De ellas, la más notable, por la esplendidez de la construcción y por la pureza del estilo, la Catedral Beatae Mariae Virginis, una de las más antiguas creaciones arquitectónicas, ricas, admirablemente situada sobre una colina que la hace visible desde muy lejos alrededor, ensanchada posteriormente por medio de una artística superposición de bóvedas añadidas a la primitiva nave del edificio. Una ancha escalinata conduce al maravilloso portal principal, de forma triangular, ricamente adornado con esculturas y crestería, dando acceso al interior, del más bello estilo gótico. Una luz

está convocada la Junta Administrativa de la Asociación contra la Mendicidad, a fin de celebrar la sesión reglamentaria del mes. Se someterá a la aprobación de la Junta, el acta de la última y el balance correspondiente al mes de Abril.

### LA VALENCIANA - COMEDORES - GABINETES - CAMAS Precios revolucionarios DOCTOR RIESCO, 71 AL 75 P/G

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893

**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

**JOYERIA CORDON**  
La casa más surtida en Joyería y artículos plata de ley  
Precios sin competencia  
SAN PABLO, 1. - Teléfono 1016

### JUNTA DE MENDICIDAD

**SESION DE HOY**  
Para las doce de esta mañana, está convocada la Junta Administrativa de la Asociación contra la Mendicidad, a fin de celebrar la sesión reglamentaria del mes. Se someterá a la aprobación de la Junta, el acta de la última y el balance correspondiente al mes de Abril.

### INFORMACION MUNICIPAL

#### Quince mil pesetas para Cantinas Escolares

El alcalde, señor Prieto Carrasco, recibió en el día de ayer una carta del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y diputado a Cortes por esta provincia, don Filiberto Villalobos, participando que había firmado la orden oportuna, librando 15.000 pesetas como subvención del Estado para los gastos que originan las Cantinas Escolares en nuestra capital.

La Alcaldía, al hacer pública esta nueva decisión del señor Villalobos en favor de Salamanca, y de unas instituciones como las Cantinas Escolares que tantos beneficios reportan a los niños pobres que asisten a las escuelas nacionales, se complace en expresar su gratitud en nombre de la ciudad para el señor Villalobos, al que oficialmente la Corporación municipal testimoniará su agradecimiento.

### SUCESOS LOCALES

#### Niña herida al ser arrollada por un carro

En las primeras horas de la tarde de ayer, ocurrió en el barrio de la Prosperidad, un sensible accidente que, por fortuna, no tuvo las graves consecuencias que se temieron en un principio.

La niña de tres años, Mercedes Busto, que se encontraba jugando en las inmediaciones de su domicilio, Trasería de la Unión, número 19, fué alcanzada por un carro, que después de derribarla al suelo una de las caballerías, quedó entre las ruedas del vehículo.

Por fortuna el carro se detuvo, siendo recogida la pequeña y llevada a la casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Estévez, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, le apreció contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

#### Heridos casuales

También ayer fueron curadas en la Casa de Socorro Manuela Iglesias, de nueve años, que vive en la calle cuarta izquierda del Paseo de Canalejas, de una herida contusa en la región frontal, y Matilde Marcos, domiciliada en la calle Nueva de la Clorietá, de otra herida contusa en la región frontal, que se produjeron al caerse.

**HUEVOS PARA INCUBAR**—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

sas, adornan las paredes. En las elevadas bóvedas, la mirada parece perderse.

Hay que admirar en Erfurt el pasado, que son sus iglesias, sus casas patricias y esa parte pintoresca y llena de paz, junto al río, que las gentes de la ciudad gustan de llamar "en Venecia". Por aquí solían pescar en sus frecuentes excursiones desde Weimar, Goethe y Schiller, Herder y Wieland, y no eran pocas las veces en que su diario se veía enriquecido por las impresiones recibidas. Pero hay que admirar también en Erfurt una ciudad industrial, aplicada al trabajo y enfrentada resultantemente con el presente y el porvenir, una ciudad cuya existencia no nos atreveríamos a sospechar mientras discurremos entre las piedras ilustres de los viejos templos. Y hay que admirar, sobre todo, las flores de Erfurt, que son la más bella de sus industrias, que fueron, son y serán el perfume y el color de su vida.

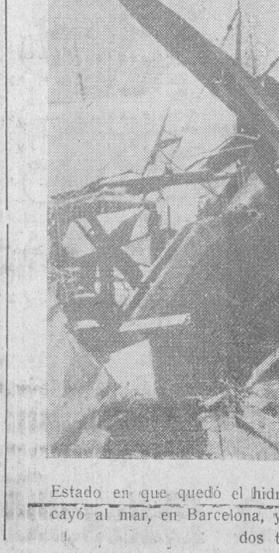
CARLOS SCHWARZ

### Vinos Martínez Lacuesta

RIOJA clarete selecto, ... 0,80 s/c.  
RIOJA blanco selecto ... 0,75 s/c.

**CASA MORETON**  
ZAMORA, 35 TELEFONO 1932

### Accidente de Aviación



Estado en que quedó el hidroavión de la Aeronáutica Naval, cayó al mar, en Barcelona, y en cuyo accidente murieron los dos tripulantes.

### EXAMENES DE FIN DE CURSO

### MATRICULAS DE HONOR Y LOS SOBRESALIENTES

Facultad de Ciencias  
Dibujo a mano alzada.—Matriculas de honor: señorita María de la Concepción Juan Martín y Luis González Domínguez. Sobresalientes: Señoritas María de la Soledad Guerrero Romero, María de la Paz Ledesma Díez y Alicia Daniel de Vega, Juan Blasco Barquero, Juan Antonio Martínez, Luis Alvarez Quirós y Tomás Fernández Rivas.

### LA CORRIDA DE TOROS DE ESTA TARDE

A las cuatro de la tarde se celebrará la anunciada corrida de toros en la que el valiente novillero Curro Caro, tomará la alternativa, de manos de Domingo Ortega, completando el cartel el "Chiquito de la Audiencia", hermano del "doctorando". Domingo Ortega, que toreó ayer, sábado, la segunda y última corrida de la feria de Córdoba, salió por la noche para Madrid, y al mediodía de hoy, sobre la una de la tarde, llegará a Salamanca.

De Madrid, Valladolid, Zamora, Plasencia y Cáceres, hay pedidos de localidades. La venta alcanza ayer la cifra de 20.000 pesetas, dato, realmente, desconocido en Salamanca, y en corrida extraordinaria.

Los toros, de don Antonio Pérez Tabernero, tienen los siguientes números y nombres:

- Número 17, "Dulcero".
- Idem 52, "Malquerido".
- Idem 58, "Gilguero".
- Idem 78, "Campechano".
- Idem 86, "Aseado".
- Idem 91, "Estanquero".

Todos negros. Hay gran interés por la corrida. La animación es también grande, y, ahora, lo que hace falta es que se aleje el temor de la lluvia que durante la noche de ayer amenazaba.

### HAN LLEGADO...

La solemnidad taurina de hoy, ha atraído hacia nuestra ciudad, además de numerosos aficionados de provincias cercanas y aun lejanas, a algunos revisteros madrileños, que quieren presenciar la alternativa de Curro Caro, que, sin haber torreado en Madrid, se ha consagrado como primate de la torería.

Entre los llegados, figuran don Federico M. Alcázar y don Antonio Uriel (Don Nino). Y hoy son esperados López Casinios, Fernández Evangelista y Alfonso.

También llegó anoche la entusiasta aficionada a la fiesta española y brillante escritora francesa "Madame Miqueleta", que dirige la revista taurina "Biau y Toros".

### Vida religiosa

#### Las misas

En la Catedral, misa conventual a las nueve y cuarto, y en las iglesias parroquiales a las mismas horas del domingo anterior.

#### Fiesta en Tejares

Ayer, después de Mañines, salió por la tarde la procesión de la Virgen de la Salud, que recorrió el itinerario de costumbre.

Fué amenizado el paso de la procesión por la brillante banda de música Agrupación Musical.

Hoy, desde las cinco de la mañana, se dirán misas en la iglesia de la villa, sabiendo la procesión después de la misa solemne.